BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.772 — EDICION DE 112 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 — Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Miércoles 10 de Julio de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicacion (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.20
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . . .	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez . .	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 8 de Julio de 1940

	m$n.
Por avisos	1.266.—
Por marcas	360.—
Por adicionales de marcas .	13.—
Por suscripciones	67.—
Por venta de ejemplares y folletos	11.40
Total	1.717.40

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Licitaciones del día

Edictos del día

Sociedades Anónimas

Licitaciones

Edictos anteriores

Patentes y Marcas

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIV. DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Modificando artículos del Título IV de la Reglamentación General de Impuestos Internos.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

66.218. — 3486. — Expte. 46.178-1940. — Dto. N.° 731. — Vista la precedente nota de la Administración General de Impuestos Internos, y

CONSIDERANDO:

Que circulando actualmente las bebidas alcohólicas en envases de capacidad hasta un litro solamente, no se causará ningún perjuicio a la fiscalización de la renta si se deja sin efecto la disposición contenida en el Título IV de la Reglamentación General de Impuestos Internos, que obliga a los fabricantes a llevar cuentas de "estampillado", simplificándose de este modo los requisitos que deben llenar esos contribuyentes,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícanse los artículos 11, 35 y 39 del Título IV de la Reglamentación General de Impuestos Internos, en la forma siguiente:

"Artículo 11. — Los fabricantes de bebidas alcohólicas llevarán en libros según modelo oficial, las siguientes cuentas de asientos diarios:

a) Cuenta general de elaboración y expendio.
b) Cuenta de materias primas.
c) Cuenta de instrumentos fiscales.

En la cuenta general de elaboración y expendio, continuarán cargadas las bebidas estampilladas, hasta su salida de fábrica".

"Artículo 35. — Los fabricantes de vinos compuestos deberán llevar al día, en libros rubricados, las siguientes cuentas oficiales:

a) Materias primas.
b) Elaboración.
c) Estacionamiento.
d) Valores sueltos.

Una declaración jurada con el resumen de su movimiento mensual, en formulario oficial, deberá ser presentada del 1.° al 5 de cada mes".

"Artículo 39. — En la cuenta de elaboración se anotará, por separado, cada operación, constituyendo el cargo las materias primas empleadas en volumen y absoluto, y la data, el producto obtenido con su análisis.

En la cuenta de estacionamiento ingresarán los productos elaborados y permanecerán en la misma hasta su estampillado.

En la cuenta de valores sueltos se anotarán diariamente por clase los adquiridos y los empleados en el estampillado".

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese y pase a la repartición de origen, a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Patronato Nacional de Menores. — Se autoriza la inversión de m$n. 250, para el pago de un odontólogo en el establecimiento "Carlos Pellegrini" de Pilar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1940.

57.302. — 164. — Expte. N.° 977. — Visto lo solicitado por el Patronato Nacional de Menores,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Patronato Nacional de Menores para invertir en la retribución de un odontólogo en el establecimiento "Carlos Pellegrini" de Pilar, hasta la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional (pesos 250 m|n.) mensuales, y a contar del 1.° de enero del corriente año. — Dicho profesional deberá efectuar no menos de dos visitas semanales. — Este gasto se imputará a la partida que para Gastos Generales del mencionado establecimiento acuerde el Presupuesto del año actual.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

JUNIO 11

77.424—El orador infantil. Discursos patrios para colegiales. 2da. edición. 164 páginas. Autor: P. José Urquiza: Editor: Convento San Francisco. Bs. Aires, 31 de mayo de 1940.

77.425—Alas. Año I. N.° 4. 25 de mayo de 1940. Periódico. Manuel Pedro E. Larocca. Chivilcoy (Provincia de Buenos Aires), 1940.

77.426—Mensaje. Canción, música. 2 páginas. (Album de la Sierra). Autor: Felipe Boero. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28 de mayo de 1931.

77.427—Serrana. Canción, música. 4 págs. (Album de la Sierra). Autor: Felipe Boero. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28 de mayo de 1931.

77.428—Ruego. Canción, música. 3 páginas. (Album de la Sierra). Autor: Felipe Boero. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 28 de mayo de 1931.

77.429—Las acacias. Canción, música. 4 páginas. (Album de la Sierra). Autor: Felipe Boero. Editor: Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 28 de mayo de 1931.

77.430—Silueta. Canción, música. 4 páginas. (Album de la Sierra). Autor: Felipe Boero. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires. 28 de mayo de 1931.

77.431—Olga... mi amor. Vals, letra. Una página. Autor: Alfredo A. Caruso. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 8 de junio de 1940.

77.432—Olga...Mi amor. Vals, música. Dos páginas. Auto.: Marcos del Mar y José Federighi. Editor: Editorial "Jazz Tango". Buenos Aires 8 de junio de 1940.

77.433—Tu nombre. Vals, letra. Dos páginas. Autor: H. Manzi. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 7-6-1940.

77.434—Tu nombre. Vals, música. Dos páginas. Autor: Félix Lipesker. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 7-6-1940.

77.435—Tú serás en mis noches. Melodía, bolero, letra. Dos páginas. Autor: Celia P. Belinchón. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-6-1940.

77.436—Tú serás en mis noches. Melodía, bolero música. Dos páginas. Autor: Ernestina Lecuona. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5 de junio de 1940.

77.437—No le creas. Tango, música. 2 páginas. Autor: Enrique Rodríguez. Editor. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 4-6 1940.

77.438—No le creas. Tango, letra. Una página. Autor: Juan B. Bergerot. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 4-6-940.

77.439—Chirusa. Tango, canción, letra. Dos páginas. Autor: Nolo López. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 8-5 1940.

77.440—Chirusa. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Juan D'Arienzo. Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 8-5 1940.

77.441—Cuatro corazones. Milonga, candombe, letra. Dos páginas. Autor: Enrique S. Discépolo. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 7-6-1940.

77.442—Cuatro corazones. Milonga, candombe, música. Dos páginas. Autor: Enrique S. Discépolo. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 7-6-1940.

77.443—Tal vez, algún día. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Luis Mottolese. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 5 de junio de 1940.

77.444—Tal vez, algún día. Tango canción. letra. Una página. Autor: Ernesto Noli. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 5 de junio de 1940.

77.445—Torero gitano. Paso-doble, canción, letra. Una página. Autor: Arias Sánz. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 6 7-1940.

77.446—Torero gitano. Paso-doble, canción, música. Dos páginas. Autor: Alfredo Barone. Editor: Ediciones Julio Korn. Buenos Aires, 6 de julio de 1940.

77.447—Obra inédita.

77.448—Reliquia que nos quedó. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Gerónimo García. Rosario de Santa Fe. 16-5-40.

77.449—La llevo en mi corazón. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Joaquín Galindo. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

77.450—La llevo en mi corazón. Vals, letra. Una página. Autor y editor: Joaquín Galindo. Buenos Aires, 6 de mayo de 1940.

77.451—Princesa mía. Vals, letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 7 de junio de 1940.

77.452—Obra inédita.

77.453—Diapositivas didácticas. Serie argentina. 24 páginas. Autor de la descripción y fotografías de Francisco Aparicio. Editor: Lutz, Ferrando y Cía. S. A. Buenos Aires, 28 de mayo de 1940.

77.454—La instrucción primaria durante la dominación española en el territorio que forma actualmente la República Argentina. 639 páginas. Autor: Luisa Buren de Sanguinetti. Editor: Consejo Nacional de Educación Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.455—Argentinischer Volksfreund. — (Amigo del Pueblo Argentino). 12 de junio de 1940. Periódico. Asociación Cultural Esdeva. Buenos Aires, de 1940.

77.456—3er. Album musical para guitarra, música. Doce páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Diego García y Cía. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

77.457—Penando. Tiempo de vidala para guitarra, música. Dos páginas. Autor: Anita M. Chazarreta. Editor: Diego García y Cía. Buenos Aires, 20-3 1940.

77.458—No te vayas... Canción, bolero, música. Dos páginas. Autor: López Montemar. Editor: Manuel L. Banús Vinyals. Rosario (Santa Fe), 5-6-1940.

77.459—No te vaya... Canción bolero, letra. Dos páginas. Autor: López Montemar. Editor: Manuel L. Banús Vinyals. Rosario (Santa Fe), 5-6-1940.

77.460—Ceya. Año I. N.° 3. Abril de 1940. Periódico. Basilio Ferrari. Bs. Aires, de 1940.

77.461—Lista mayor. Año I. N.° 3. Mayo de 1940. Periódico. Martín S. Polero. Mendoza (Capital), de 1940.

77.462—Obra inédita.

77.463—Obra inédita.

77.464—Pajarón. Tango, música. Dos págs. Autor: Luis Bossi (h.). Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires 5 de marzo de 1940.

77.465—La Nueva Provincia. Año XLII. N.° 14.506. 6 de junio de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca. (Provincia de Buenos Aires), 1940.

77.466—Obra inédita.

JUNIO 12

77.467—Obra inédita.

77.468—Obra inédita.

77.469—Si no me engaña el corazón. Tango c|. estribillo. Letra y música de Mise Ibahr. Interpreta: Enrique Rodríguez y su Orq. Típ. "Bombolo". Paso-doble c|. estribillo. Letra de Marf Mascheroni, música de Marf Mascheroni. Arreglo y interpretación de Enrique Rodríguez. Orq. Típ. Disco N.° 7215 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.470—Esta noche. Tango, música de Carlos Marcucci. Letra de Lito Bayardo. Interpreta: Julio de Caro y su orquesta típica. "Demasiado tarde". Vals, letra de Rodolfo Sciammarella. Música de Julio De Caro. Interpreta: Julio De Caro y su orquesta típica. Disco N.° 5447 A y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires 1.° de enero de 1940.

77.471—Algún día te diré (un giorno te diro). Tango, letra de Inés V. Lavelli. Música de Guillermo Kramer. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "El vals del estudiante". Vals, música de José Canet, letra de Mitre Navas. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Tip. Disco número 5123. Faz A y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.472—Felicitaciones. Vals, música, de Dino Fini. Interpreta: Los Nativos. Trío. "Mi sueño es casarme". Ranchera, música de Renso Massobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Trío "Los Nativos". Disco N.° 2073. Faz A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.473—La zaina coli. (La zaina sin cola). Chamamé con diálogo. Letra, de Juan Aguará. Música de Carlos A. Zárate. Interpreta: Cuarteto correntino "Cohé Mbotá". Bandoneón, violín y guitarras. "Chaqueñita". Vlaseadito c|. diálogo y canto, letra de Pedro Lama, música de Martín Carruega. Interpreta: Cuarteto correntino "Cohé-Mbotá". Bandeneón, violín y guitarra. Disco N.° 9550. Faz A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.474—Porqué me tenés penando. Ranchera, música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Massobrio, Calderella. Acordeón y guitarra. "Olé chiquiya". Paso-doble. música, de Renzo Mazzobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. Disco N.° 1226. Faz A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.475—La Paceña. Cueca boliviana. Música de Felipe V. Rivera. Interpreta: Felipe V. Rivera y su conjunto típico boliviano. "El tunante". Huaiño, música de Felipe V. Rivera. y su Orq. Típ., boliviana. Disco N. 565. Faz A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.476—Flor santiagueña. Zamba, música, de Pedro Contreras. Interpreta: Pedro Contreras, y su trío de bandoneón, violín y guitarra. "El jullero". Gato, música, de Pedro Contreras. Interpreta Pedro Contreras. y su Orq. Típ. santiagueña. Disco N.° 9789. Faz A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.477—Todo te nombra. Tango, letra de Ivo Pelay, música de Francisco Canaro. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Las promesas en amor". Ranchera, letra, de Ivo Pelay. Música, de Francisco Canaro. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Disco N.° 5117. Faz A y B., respectivamente. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.478—El vino triste. Tango, letra. de Manuel Romero. Música de Juan D'Arienzo. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Los granaderos de San Martín". Ranchera, letra y música, de Héctor Lomuto. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5122. Faz A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de enero de 1940.

77.479—Uranga. A escala 1:50.000. 1 página. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.480—Noticioso Médico Mundial. N.° 26. Mayo de 1940. Periódico. Pablo P. Bardín. Buenos Aires, 1940.

77.481—Obra inédita.

77.482—Montaje de receptores (curso de armador). 228 páginas. Autor: Gregorio G. Salvatierra. Editor: Editorial Radiolectura. Buenos Aires, 28 de marzo de 1940.

77.483—Revista Electrotécnica. N.° 4. Vol. 26. Abril de 1940. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1940.

77.484—Obra inédita.

77.485—Obra inédita.

77.486—Sentiments....Poemas. 50 páginas. Autor: Victoria Pueyrredón Saavedra. Buenos Aires, 3 de junio de 1940.

77.487—Ingénua. Vals, letra. Una págs. Autor y editor: Emilio Franchini. Rosario de Santa Fe. 10 junio de 1940.

77.488—Ingenua. Vals, música. Dos págs. Autor y editor: Emilio Franchini. Rosario de Santa Fe. 10 junio de 1940.

77.489—Democracia. N.° 445. 29 de mayo de 1940. Periódico. Teófilo Montiel Maciel. Córdoba, 1940.

77.490—Obra inédita.

77.491—Roque, tú no eres mi hermano! Tú eres mi padre! 304 páginas. Autor y editor: Roque Di Rienzo. Buenos Aires, 12 de junio de 1940.

77.492—La Opinión. Año I. N.° 2. 3 de junio de 1940. Periódico. Esteban Cernuda. Chacabuco (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

77.493—Chapaleando barro. Tango, música. Dos páginas. Autor: Arturo Castillo. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.

77.494—La Gaceta. Año V. N.° 1306. 7 de junio de 1940. Periódico. Eladio Pérez Cesio. Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), 1940.

77.495—Obra inédita.

77.496—Raquel. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Santiago Adamini. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 20 de febrero de 1937.

77.497—Alción. Año I. N.° 51. 8 de junio de 1940. Periódico. Raúl Camarero. Diamante (Entre Ríos), de 1940.

77.498—Autosuperación integral (por medio de la respiración disciplinada, la reeducación física y mental y las fuerzas sutiles de la naturaleza). 252 páginas. II. Ed, corregida y aumentada. Autor: J. Iglesia-Janeiro. Editor: Publicaciones Utilidad. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.499—Obra inédita.

77.500—Libro del maestro. (Solucionario de los ejercicios y deberes, cuestionarios, vocabularios y sinonimia del texto de lectura por el Pf. Antonio J. Ballari). Tesoro del idioma. (Nice Lotus). Editor: Editorial "Apis" Rosario, 30 de marzo de 1940. Autor: Antonio J. Ballari.

77.501—La naturaleza. Nociones de fenómenos físicos, etc. 5to. grado. 163 páginas. Autor: C. P. Bruno. Editor: Editorial "Apis". Rosario, 20 de febrero de 1940.

77.502—La naturaleza. Nociones de fenómenos físicos, etc., 6to. grado. 160 páginas. Autor: C. P. Bruno. Editor: Editorial "Apis". Rosario, 20 de febrero de 1940.

77.503—Historia del progreso humano y geografía. 6to. grado. 252 páginas. Autor: C. P. Bruno y J. J. Suárez. Editor: Editorial "Apis". Rosario, 9 de marzo de 1940.

77.504—Obra inédita.

77.505—Obra inédita.

77.506—Don Calixto Sombra. Didáctica original. 128 páginas. Autor de

las rimas y recopiladas; Don Calixto Sombra. Editor: Esteban Matías Peralta. La Plata (Pcia. de Buenos Aires), 28-5-1940.
77.507—Obra inédita.
77.508—Obra inédita.
77.509—Amalia. Fox-trot, canción. Letra. Una página. Autor y editor: José Diéguez. Buenos Aires, 17 de agosto de 1938.
77.510—Triste poema. Tango, letra. 1 página. Autor: Marcelino Lamas. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 5-1-1940.
77.511—Blanca. Vals, letra. Una página. Autor: Marcelo Lamas. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 5-1-1940.
77.512—Tiempos venturosos. Vals criollo, letra. Una página. Autor: Marcelino Lamas. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 5-1-1940.
77.513—Humilde serenata. Vals criollo, música. Dos páginas. Autor: Manuel Macedo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 2 de julio de 1938.
77.514—Triste poema. Tango, música. Dos páginas. Autor: Manuel Macedo. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 5-1-1940.
77.515—Blanca. Vals, música. Dos páginas. Autor: Manuel Macedo. Editor: Ediciones Musicales Select. Bs. As., 5-1-1940.
77.516—Amalia. Fox-trot, canción, música. Dos páginas. Autor y editor: Manuel Macedo. Buenos Aires, 17 de agosto de 1938.
77.517—Tiempos venturosos. Vals criollo, música. Dos páginas. Autor: Manuel Macedo. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 5 de enero de 1940.
77.518—Humilde serenata. Vals criollo, letra. Autor: José Diéguez. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 4-1938.

JUNIO 13

77.519—Obra inédita.
77.520—Obra inédita.
77.521—Obra inédita.
77.522—Aquel ayer. Tango, letra. Una página. Autor: Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.523—Aquel ayer. Tango, música. 2 páginas. Autor: L. Gutiérrez del Barrio. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.524—Plenitud. Tango, música. Dos páginas. Autor: Ramón Gutiérrez del Barrio. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.525—Plenitud. Tango, letra. Una página. Autor: Manuel Arcos. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.526—A una mujer. Vals, letra. Una página. Autor: Carmelo Volpe. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.527—A una mujer. Vals, música. 2 páginas. Autor: Horacio A. Salgán. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.528—No puedo olvidar. Vals, letra. Una página. Autor: Francisco Seiscente. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. Buenos Aires, 9 de junio de 1940.
77.529—El Tiempo. Año IX. N.° 2441. 12 de junio de 1940. Periódico. Miguel Antonio Bloise. San Fernando (Pcia. de Bs. As.), 1940.
77.530—Lincoln. Biografía. 149 páginas. Autor: Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 7 de junio de 1940.
77.531—Los tres mosqueteros. Versión reducida. 176 páginas. Autor: Alejandro Dumas. Versión reducida de Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 31 de mayo de 1940.
77.532—Hernán Cortés. Biografía. 162 páginas. Autor: Carmen Pomés. Editor: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, 11 de junio de 1940.
77.533—Los grandes músicos. Mozart, Beethoven, Rossini, Chopín, y otros. Biografía. 164 páginas. Autor: Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 31 de mayo de 1940.
77.534—Los grandes pintores: Rafael, Ticiano, Durero y otros. Biografía. 159 páginas. Autor: Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 5 de junio de 1940.
77.535—Viajes de Gulliver. (Liliput y Brobdingnag). 157 páginas. Autor: J. Swift. Traduc. y versión reducida de Juan de Plasencia. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 7 de junio de 1940.
77.536—La hormiguita viajera. Cuento para niños. 28 páginas. Autor: Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, 27 de mayo de 1940.
77.537—Canción de pena. Vals, música. Dos páginas. Autor: Antonio Ciaccio. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 5 5-940.
77.538—Canción de pena. Vals, letra. Una página. Autor: Carlos C. Du Herme. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 5-5-940.
77.539—¡Alegría! ¡alegría! corrido, música. Dos páginas. Autor: Martín Arrúa y Raúl Montillo. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.
77.540—¡Alegría! ¡alegría!. Corrido letra. Una página. Autor: Martín Arrúa y Raúl Montillo. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.
77.541—No se case. Tango festivo, letra. Una página. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 6-6-940.
77.542—No se case. Tango festivo, música. Dos páginas. Autor: Enrique De Lorenzo. Editor: Julio Korn. Bs. As., 61-6-940.
77.543—Obra inédita.
77.544—El quinto: No matar. Drama en tres actos en versos. 108 páginas. Autor: Arturo Palma. Editor: Pascal Conde y Bontempi. Buenos Aires, 4 de mayo de 1940.
77.545—Declaración de reimpresión Artículo 9. (in fine). D. R.
77.546—Declaración de reimpresión. Artículo 9. (in fine). D. R.
77.547—Olga... Mi amor. Vals, música. Dos páginas. Autor: Marcos del Mar y José Federighi. Editor: Editorial "Jazz Tango". Buenos Aires, 8 de junio de 1940.
77.548—Obra inédita.
77.549—Obra inédita.
77.550—Semillas Fiscalizadas. Año I. N.° 1. Junio de 1940. Periódico. Asociación Argentina de Criaderos y Semilleros Fiscalizados. Buenos Aires, 1940.
77.551—Obra inédita.
77.552—Declaración de reimpresión. Art. 9 (in fine). D. R.
77.553—Adelante. Año XV. N.° 503. 7 de junio de 1940. Periódico. Juan Greco. Buenos Aires, 1940.
77.554—Acción. N.° 395 al 402. Abril y mayo de 1940. Periódico. Manuel Viacava. Buenos Aires, 1940.
77.555—Acción. N.° 383 al 394. Enero a marzo de 1940. Periódico. Manuel Viacava. Buenos Aires, 1940.
77.556—Acción. N.° 14 al 18. Mayo de 1940. Periódico. Comité de Distrito del P. D. N. General Viamonte. (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
77.557—El Apóstol del Smo. Sacramento. N.° 6. Año XXXV. Junio de 1940. Periódico. Julián Barié. Buenos Aires, 1940.
77.558—Argentina Postal. N.° 11 y 12. Octubre a marzo de 1940. Periódico. Agrupación Filatélica. Buenos Aires, 1940.
77.559—El Atalaya. N.° 5. Mayo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
77.560—El Atalaya. N.° 6. Junio de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
77.561—El Atalaya. N.° 7. Julio de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
77.562—Boletín Diario de Títulos. N.° 7423 al 7484. Mayo de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires. 1940.
77.563—Bol. de H. Concejo Deliberante de Buenos Aires. N.° 11. Marzo de 1940. Periódico. H. Concejo Deliberante. Buenos Aires, 1940.
77.564—Boletín Informativo de la Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la Dirección General del Impuesto a los Réditos. N.° 18. Mayo de 1940. Periódico. Asoc. de Ayuda Mutua del Pers. de la D. G. I. R. Buenos Aires, 1940.
77.565—Boletín Municipal. Junio de 1940. Periódico. Municipalidad de Ayacucho. (Pcia. Bs. As.), 1940.
77.566—Bol. Of. de la Unión Comercial de Sastres. N.° 355. Mayo de 1940. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1940.
77.567—Brújula. N.° 55. Junio de 1940. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1940.
77.568—C. A. B. N. A. N.° 27. Mayo de 1940. Periódico. Club Atlético Banco de la Nación Argentina. Buenos Aires, 1940.
77.569—Cacya. N.° 156. Tomo XIII. Mayo de 1940. Periódico. Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. Buenos Aires, 1940.
77.570—El Carmeño. N.° 536 al 539. Mayo de 1940. Periódico. Laureano Arufe. Carmen de Areco (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
77.571—La Casa. N.° 32. Tomo III. Mayo de 1940. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1940.
77.572—Chile (Magazine Argentino). N.° 12. Mayo de 1940. Periódico. Roberto Soldani. Buenos Aires, 1940.
77.573—Ciencia y Técnica. N.° 456. Junio de 1940. Periódico. Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1940.
77.574—Cine Argentino. N.° 104 al 108. Mayo de 1940. Periódico. Antonio Angel Díaz. Buenos Aires, 1940.
77.575—Cinelandia. N.° 2 y 3. Tomo XIV. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Agente: Mateo Infantozzi. Buenos Aires, 1940.
77.576—Cinelandia. N.° 4 y 5. Tomo XIV. Abril y mayo de 1940. Periódico. Agente: Mateo Infantozzi. Bs. As., 1940.
77.577—Cinelandia. N.° 6. Tomo XIV. Junio de 1940. Periódico. Agente: Mateo Infantozzi. Buenos Aires, 1940.
77.578—Claridad del Alma. N.° 39. Junio de 1940. Periódico. Asociación Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, 1940.
77.579—Los Comentarios. N.° 5 al 8. Enero a abril de 1940. Periódico. Julio Fingerit. Buenos Aires, 1940.
77.580—Comercio y Justicia. N.° 208 al 236. Mayo de 1940. Periódico. Domingo S. Pronsato. Córdoba, 1940.
77.581—Conferencias (Segunda época). N.° 46. Junio de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, 1940.
77.582—Consejos Prácticos. N.° 54. Junio de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.
77.583—Crisol. N.° 2495 al 2519. Abril de 1940. Periódico. Enrique Osés. Buenos Aires, 1940.
77.584—Crisól. N.° 2520 al 2544. Mayo de 1940. Periódico. Enrique Osés. Buenos Aires, 1940.
77.585—Crítica. N.° 9379 al 9408. Mayo de 1940. Periódico. Buenos Aires, Poligráfica. S. A. Buenos Aires, 1940.
77.586—De Frente. Junio de 1940. Periódico. Francisco M. Fasano. Buenos Aires, 1940.
77.587—El Día. N.° 61 al 91. Mayo de 1940. Periódico. H. Stunz y Cía. La Plata (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
77.588—El Diario Israelita. (Di Yidische Zaitung). N.° 7760 al 7785. Mayo de 1940. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1940.
77.589—Edición Rural. N.° 275 al 295. Abril de 1940. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1940.
77.590—Escuela y Religión. N.° 12. Junio de 1940. Periódico. Consejo Arq. de Educación Católica. La Plata (Pcia. de Bs. As.), 1940.
77.591—EVD. N.° 224. Mayo de 1940. Periódico. Colegio San José. Buenos Aires, 1940.
77.592—Gaceta Campera. N.° 45. Mayo junio de 1940. Periódico Leslle y Cía. (Pcia. de Bs. As.), 1940.
77.593—Guía del Rentista. N.° 110. Junio de 1940. Periódico. Benvenuto y Cía. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1940.
77.594—Hacia la Luz. En Sistema Tipográficas. N.° 112. Mayo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
77.595—Hacia la Luz. Edición Infantil en Sistema Braille. N.° 53. Mayo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
77.596—Hacia la Luz. N.° 235 y 236. Mayo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
77.597—Hacia la Meta. N.° 4. Mayo de 1940. Periódico. Estudiante del Colegio Nacional de Trelew. (Chubut), 1940.
77.598—El Heraldo de Paz. N.° 16. Junio de 1940. Periódico. Otto Nelson. Buenos Aires, 1940.
77.599—Histonium. N.° 13. 11 de junio de 1940. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1940.
77.600—El Hogar. N.° 1594 al 1598. Mayo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.
77.601—Hoja de: "Alas Blancas". N.° 4. junio de 1940. Periódico. Asociación "Alas Blancas". Buenos Aires, 1940.
77.602—La Hojita. N.° 293. Mayo de 1940. Periódico. Fermín A. Velázquez. La Plata. (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
77.603—Ideales. N.° 10. Mayo de 1940. Periódico. Eduardo Adolfo Valdovinos. Buenos Aires, 1940.
77.604—El Imparcial. N.° 2519 al 2527. Mayo de 1940. Periódico. Francisco Marquié. General Belgrano (Pcia. Buenos Aires), 1940.
77.605—La Industria Azucarera. N.° 559. Mayo de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.
77.606—Junges Volk. N.° 6. Junio de 1940. Periódico. E. Zieschank. Buenos Aires, 1940.
77.607—Juventud. N.° 9 y 10. Mayo de 1940. Periódico. Casa Editora: Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
77.608—Juventud. N.° 11 y 12. Junio de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A. 1940.
77.609—Juventud. N.° 13 y 14. Julio de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A. 1940.
77.610—Juventud. N.° 13 y 14. Mayo de 1940. Periódico. Centro de Jóvenes de la Acción Católica. Monte Grande. 1940.
77.611—La Ley. Abril de 1940. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos nos Aires, 1940.
77.612—La Ley. Mayo de 1940. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1940.
77.613—Llama. N.° 21, 22. Mayo de 1940. Periódico. Salesio Babolin. Villa Guillermina, 1940.
77.614—Luján. N.° Mayo de 1940. Periódico. Francisco Sancho. Rosario de 1940.
77.615—Mercurio. N.° 100 y 101. Mayo de 1940. Periódico. Ramón San Sebastián. Trelew. (Chubut), 1940.
77.616—Motociclismo. N.° 258. Mayo de 1940. Periódico. Club Motociclista Nativo. Buenos Aires, de 1940.
77.617—Mundo Argentino. N.° 1528 al 1532. Mayo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1940.
77.618—El Mundo. N.° 4349 al 4379. Mayo de 1940. Periódico. Empresa

Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, de 1940.

77.619—Nachrichtendienst "A". (Información del Mercado Argentino). N.° 20 al 24. Mayo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1940.

77.620—Nachrichtendienst "B". (Informaciones del Mercado Alemán). N.° 7 y 8. Mayo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, de 1940.

77.621—Nativa. N.° 197. Mayo de 1940. Periódico. Angel Muchart. Bs. Aires, de 1940.

77.622—El Nichia Djidji. N.° 1150 al 1174. Mayo de 1940. Periódico. Jasubiko Mimura. Buenos Aires, 1940.

77.623—El Orden. N.° 66 al 76. Mayo de 1940. Periódico. Carlos F. Sanguinetti. Colón (Entre Ríos), 1940.

77.624—Pebeta. N.° 766 al 778. Marzo a mayo de 1940. Periódico. Magdalena V. de Chiesa. Balnearia (Córdoba), 1940.

77.625—Philips. N.° 3. Mayo de 1940. Periódico. Philips Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio. Bs. As., 1940.

77.626—La Prensa. N.° 25.620 al 25.650. Mayo de 1940. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1940.

77.627—Publicación Médica. N.° 3. Año 6. Mayo de 1940. Periódico. José B. Codolosa. Buenos Aires, 1940.

77.628—Recopilación Ordenada. (Diario). Mayo de 1940. Periódico. Pedro Martínez (h.). Buenos Aires, 1940.

77.629—Reflejos. N.° 3 al 9. Abril y mayo de 1940. Periódico. Julio César Mirtaabski. Buenos Aires, 1940.

77.630—La Reforma Comercial. N.° 618. Mayo de 1940. Periódico. M. Isabel Azqueta. Buenos Aires, 1940.

77.631—Rev. Adventista (La). N.° 9. Abril de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A., 1940.

77.632—La Rev. Adventista. N.° 10 y 11. Mayo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A., 1940.

77.633—Rev. de Arquitectura. N.° 231. Marzo de 1940. Periódico. Soc. Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura. Buenos Aires, 1940.

77.634—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 169. Junio de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía de Bomberos de la Capital. Buenos Aires de 1940.

77.635—Rev. de Derecho y Administración Municipal. N.° 121 al 123. Marzo a mayo de 1940. Periódico. Rafael Valls. Buenos Aires, 1940.

77.636—Rev. Diesel. N.° 7. Abril, mayo de 1940. Periódico. Jonas S'avutzky. Buenos Aires, 1940.

77.637—Rev. Duperial. Junio de 1940. Periódico. Ind. Química Argentina Duperial S. A. Buenos Aires, de 1940.

77.638—Rev. Electrotécnica. Mayo de 1940. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, de 1940.

77.639—Rev. Electrotécnica. Abril de 1940. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1940.

77.640—Rev. Electrotécnica. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, de 1940.

77.641—Rev. de Informaciones Mercados Agropecuarios. N.° 10 y 11. Mayo de 1940. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Buenos Aires, de 1940.

77.642—Rev. de Publicaciones Navales. N.° 450. Enero a marzo de 1940. Periódico. Ministerio de Marina. Estado Mayor General. Buenos Aires, de 1940.

77.643—Selecta. N.° 20. Junio de 1940. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, de 1940.

77.644—Sjeduoceni. Unión. N.° 32 al 35. Mayo de 1940. Periódico. Francisco Kuba. Buenos Aires, 1940.

77.645—Le Stellette D'Italia. N.° 3. Mayo de 1940. Periódico. Basilio Miraglia. Buenos Aires, de 1940.

77.646—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. N.° 34. Mayo de 1940. Periódico. Banco Central de la República Argentina. Buenos Aires, 1940.

77.647—Surcos. N.° 17. Junio de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A. Buenos Aires, 1940

77.648—Tribuna. N.° 1047 al 1049. Mayo de 1940. Periódico. Angel Delfino. Cañada de Gómez, 1940.

77.649—Viva Cien Años. N.° 5 y 6. Vol. 9. Junio de 1940. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1940.

77.650—La Voz del Comercio. N.° 8. Mayo de 1940. Periódico. Centro Comercio, Propiedad e Industria. Saladillo (Provincia de Buenos Aires), de 1940.

77.651—La Voz del Pueblo. N.° 21 al 24. Abril de 1940. Periódico. Amador V. González. Cmte. Luis Piedrabuena (Territorio de Santa Cruz), 1940.

77.652—Obra inédita.

77.653—Obra inédita.

77.654—Así son las mendocinas Ranchera, música. Dos páginas. Autor y editor: Adolfo B. Cía. Buenos Aires, febrero de 1934.

77.655—Obra inédita.

77.656—Obra inédita.

77.657—Obra inédita.

77.658—Potencia Argentina. Año I. N.° 1. 6 de junio de 1940. Periódico. Francisco José Altavilla, Enrique Jaime y Antonio M. Adámoli. Buenos Aires, 1940.

77.659—En tramitación.

77.660—Obra inédita.

77.661—Obra inédita.

77.662—Obra inédita.

77.663—Obra inédita.

JUNIO 14

77.664—Resumen de historia universal. Libro de texto para colegios secundarios. 605 páginas. Autor: Vicente Racuez. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 20 de enero de 1923.

77.665—Obra inédita.

77.666—El español en los maestros. Antología y ejercicios. 472 páginas. Autor y editor: E. E. Bordato y M. C. Rivero. Buenos Aires, 16 de junio de 1940.

77.667—Obra inédita.

77.668—Sólo para tí. Vals. criollo, letra. Una página. Autor: Conrado Martínez. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 13 de junio de 1935.

77.669—Tus besos de amor. Vals, sentimental, letra. Una página. Autor: Conrado Martínez. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 4 de junio de 1934.

77.670—Flores a españa. Paso-doble, letra. Una página. Autor: Conrado Martínez. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 4-2-1934.

77.671—Derrotado. Tango, letra. Una página. Autor: Conrado Martínez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 12-3-1936.

77.672—En un sueño tus labios besé... Vals, letra. Una página. Autor: Conrado Martínez. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 10 de mayo de 1940.

77.673—Reg. Contrato.

77.674—Lejano ayer. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Alfonso Carlino. Rosario, 20 de mayo de 1940.

77.675—Obra inédita.

77.676—Aquí estoy. Milonga, música. Dos páginas. Autor: Juan Larenza. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires 10-VI 1940.

77.677—Aquí estoy. Milonga, letra. 1 página. Autor: Lito Bayardo. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.678—Me quiero casar. Vals, música. Dos páginas. Autor: Anselmo Aieta. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires 27-5-1940.

77.679—Me quiero casar. Vals, letra. Una página. Autor: Luis Rubistein. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 27 5-1940.

77.680—El Escolar. Año III. N.° 37. Mayo, junio de 1940. Periódico. María Artura Giró de Balmaceda. Buenos Aires, 1940.

77.681—El joven Edison. Traduc. del inglés. "Young Tom Edison". Película cinematográfica. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Bradbury Foote, Dore Schary y Hugo Butler. Principales intérpretes: Mickey Rooney, Fay Bainter y George Bancroft. (Culver City, California. 3 de febrero de 1940). Buenos Aires, 20 de junio de 1940.

77.682—El tráfico en la Avenida 9 de Julio y en la plaza de la República de la ciudad de Buenos Aires. 8 páginas. Autor y editor: Isidoro Víctor Schuster. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.683—La melodía olvidada. Melodía, música. Dos páginas. Autor y editor: Pablo A. Hechim. Buenos Aires, 11-5-1940.

77.684—La melodía olvidada. Melodía, letra. Autor: Cláudio Rivera. Editor: Pablo A. Hechim. Buenos Aires, 11 de mayo de 1940.

77.685—Seguiré tus pasos. Tango, música. Dos páginas. Autor: Roldán y Demarco. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 7-6-1940.

77.686—Seguiré tus pasos. Tango, letra. Dos páginas. Autor: Roldán y Demarco. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 7-6 1938.

77.687—Cada loco con su tema. Tango. Letra. Dos páginas. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24-6-1940.

77.688—Cada loco con su tema. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24-6-1940.

77.689—Te quiero todavía. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: José Ranieri. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 4-6-1940.

77.690—Te quiero todavía. Tango, canción, letra. Una página. Autor: M. C. Gomila. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 4-6-1940.

77.691—Quién soy. Tango, música. Dos páginas. Autor: Hnos Puccio. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 29 de mayo de 1940.

77.692—Quién soy. Tango, letra. Una página. Autor: Luis Castiñeira. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 29-5 1940.

77.693—Evocándote. Tango, letra. Una página. Autor: Contursi. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.694—Evocándote. Tango, música. 2 páginas. Autor: Aníbal Troilo. (Pichuco). Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10-6-1940.

77.695—Bailando. Tango, letra. Una página. Autor: Pablo Rodríguez. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12-9-38.

77.696—Bailando. Tango, música. Dos páginas. Autor: Pablo Rodríguez. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12-9-938.

77.697—Salí de perdedor. Milonga, música. Dos páginas. Autor: Héctor Varela e Idalberto Nery. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.698—Salí de perdedor. Milonga, letra. Una página. Autor: Héctor Varela e Idalberto Nery. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10 de junio de 1940.

77.699—Obra inédita.

77.700—Obra inédita.

77.701—Obra inédita.

77.702—Obra inédita.

77.703—Obra inédita.

77.704—Obra inédita.

77.705—El concordato y la quiebra en el derecho argentino y comparado. Tomo II. 408 páginas. Autor y editor: Francisco García Martínez. Buenos Aires, 1.° de junio de 1940.

JUNIO 15

77.706—Mal pago. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Constante J. Aguer. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.707—Hacé como te parezca. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Constante J. Aguer. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.708—Veintiséis abriles. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Constante J. Aguer. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.709—Unitarios Correntinos. Milonga, música. Dos páginas. Autor y editor: Constante J. Aguer. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.710—Mendoza y Corrientes. Canción correntina. Música. Dos páginas. Autor y editor: Constante J. Aguer. Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.711—Jurisprudencia Argentina. — Año II. N.° 697. 15 de junio de 1940. Periódico. — Rev. de Jurisprudencia Argentina. — Buenos Aires, 1940.

77.712—Sonetos y Romances. Poesías. 84 páginas. Autor y editor: J. A. Nache. — Buenos Aires, 14 de junio de 1940.

77.713—El sevillano. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. A. Zacchi y B. Varela. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1940.

77.714—Negra mulata. Habanera o rumba. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. A. Zacchi y B. Varela. — Buenos Aires. 23 de mayo de 1940.

77.715— Operatoria dental. Año I N.° 1. Mayo de 1940. Periódico. Sociedad de Operatoria Dental de Buenos Aires, 1940.

77.716—Obra inédita.

77.717—Obra inédita.

73.317—Redención. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: J. Marcos Ferraris. Editor: Editorial Marjo. — Buenos Aires, febrero de 1940.

73.353—A toda máquina. Fox-trot. Letra. Una página. Autor y editor: Ignacio Brugat. — Buenos Aires, 3|1|1940.

73.453—Dípteros argentinos nuevos o poco conocidos. (Entomología). 23 páginas. 8 figuras. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Entomológico Argentina. — Buenos Aires, 19|5|37.

73.657—Un tropezón (He tenido un mal momento). Tango canción. Letra. — Una página. Autor: Bayón Herrera. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 24|10|1939.

73.626—Toponimia de la costa patagónica y fueguina. 124 páginas. Autor y editor: Martín Rodríguez. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.695—Titina. Polka. Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco Ezcurra. — Santa Fe, 1|1|1940.

e.6 jul.-v.18 jul.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

Buenos Aires, Junio 21 de 1940.

Expte. 76.414-1940. — Vista la presentación de la firma Frezza & Pinchetti, y atento a lo informado por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas,

El Director de Abastecimiento, Industria y Comercio—

RESUELVE:

1.° — Acéptase la modificación introducida en el dispositivo de ajuste del equilibrio de la balanza de tipo aprobado M. 3026, conforme a la documentación de fojas 2 y 3, sin que por ello varíe el número de serie del tipo.

2.° — Expídase copia de la presente resolución para las publicaciones establecidas en el artículo 6.° de la Resolución Ministerial de 9 de septiembre de 1926.

3.° — Vuelva a la Oficina Nacional de Pesas y Medidas, para su notificación y demás efectos, previa reposición de sellado. — Ovidio V. Schiopetto, Director.

e.6 jul.-N.° 5204-v.10 jul.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1940.

Resolución N.° 5. — Expte. 74.546|940. — Visto lo informado por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas; y

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido el plazo que establece el artículo 24 del decreto de 30 de junio de 1932,

El Director de Abastecimiento, Industria y Comercio, en uso de las atribuciones conferidas por decreto de 27 de marzo de 1931,

RESUELVE:

1.° — Aprobar definitivamente el tipo de surtidor de nafta, marc "Gilbarco-Calco Meter", modelo M-396-10, con las siguientes características: dobles tambores indicadores de despachos hasta 1000 litros; dispositivo calculador en función del precio unitario variable, con doble sistema de tambores indicadores del precio unitario y del importe del despacho hasta cien pesos; de vuelta obligatoria a "0"; medidor a pistones; flujo continuo, manguera llena, inseparable de 19 mm. de diámetro interior y tres a cuatro metros de longitud, con pico de control; válvula compensadora y reciclonamiento eléctrico y eventualmente a mano; bomba rotativa y "by-pass"; filtro; separador de aire; cañería de succión de longitud y diámetro variable y totalizador de litros e importes; autorizando su uso para transacciones comerciales en el territorio de la República, así como los de igual tipo y construcción; registrándose bajo el número de serie: S. 4019.

2.° — El precintaje y sellado se realizará de conformidad con la documentación de fojas 73 y 74 y plano de fs. 75.

3.° — Expídase copia de la presente Resolución para las publicaciones establecidas en el artículo 6.° de la Resolución Ministerial de 9 de septiembre de 1926, y presentados que sean los ejemplares que la contengan, extiéndase el certificado de práctica y entréguese bajo constancia.

4.° — Vuelva a la Oficina Nacional de Pesas y Medidas para su notificación y demás efectos, previa reposición del sellado. — (Fdo.): Ovidio V. Schiopetto, Director.

e.6 jul.-N.° 5201-v.10 jul.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Chos-Malal. — Expediente N.° 188.200 1939.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — Ramón Salvador Bernadas, argentino, soltero, 51 años de edad, comerciante domiciliado en Vidt 2197, solicita se le conceda permiso de cateo para exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categorías, excluyendo petróleos e hidrocarburos flúidos, en terreno que no está cultivado, ni cercado, ni labrado y de propiedad fiscal en una zona de dos mil hectáreas, Territorio Nacional del Neuquén, ubicable así: A partir del mojón esquinero Nordeste, lote 14, Sección XXX, Fracción D, se medirán ocho mil metros al Oeste, de allí cinco mil metros al Sud; de allí cuatro mil metros al Este y de allí cinco mil metros al Norte, cerrándose así un rectángulo de dos mil hectáreas sobre dicho ángulo. — Será Justicia. — Ramón Salvador Bernadas. — Recibido en mi Oficina hoy treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las once horas veintinueve minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 3|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Vidt 2197, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Chos-Malal, en terrenos que según certificado adjunto son de propiedad de la sucesión Gregorini, cuyo domicilio es en la calle Maipú N.° 1228, Capital Federal. — La zona solicitada de 2.000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma descripta por el recurrente en su escrito de presentación. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Abril 15 de 1940. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 3 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Ramón Salvador Bernadas, bajo el N.° 2197, folio 293 vuelto del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.5 jul.-N.° 4.948-v.17 jul.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en los Departamentos Pehuenches y Ñorquín, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 188.073-1939.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. Aire Ros, argentino, soltero, de 23 años de edad, empleado, domiciliado en Avenida Tres Cruces N.° 3323, respetuosamente expone: Que, deseando efectuar exploración minera en busca de substancias de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno de propiedad fiscal, que no está labrado, ni cercado, ni cultivado, en el Territorio Nacional del Neuquén, solicito permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse así: Desde el esquinero Sud Este, lote 13, fracción D, Sección XXX, se traza una línea quebrada con el siguiente rumbo: diez mil metros al Este, cinco mil metros al Norte, cuatro mil metros al Oeste y cinco mil metros al Sud, cerrándose así un rectángulo de cuatro mil por cinco mil metros. — Es justicia. Fdo.: Aire Ros. — Recibido en mi Oficina hoy trece de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las trece horas doce minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Septiembre 14|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la Avenida Tres Cruces 3323, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Pehuenches y Ñorquín, en terrenos que, según certificado adjunto, son de propiedad de la Sucesión Gregorini, cuyo domicilio es en la calle Maipú 1228, Capital Federal. La zona solicitada de 2000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 14 de la fracción D, de la Sección XXX de dicho territorio, en forma de un rectángulo de 5.000 metros en dirección Norte-Sud por 4.000 metros, ubicada de manera que su vértice Sudeste dista 1.500 metros al Sud de un punto situado a 3.000 metros al Este de la desembocadura del arroyo Tilhué en el río Neuquén. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina la zona solicitada corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 23 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 13 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Aire Ros, bajo el N.° 2203, folio 298 vuelta, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.4 jul.-N.° 5100-v.16 jul.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 6 de Julio de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia		9.03
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	76.16	95.91

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 11.238-D.A.-1936

Llámase a nuevo concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 10 de julio de 1940, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 27, (Chacarita).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa (L.) Mesa de Locaciones, 7.° piso, Palacio de Correos y Telégrafos, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.10 jul.-N.° L-2006-v.24 jul.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

P.|172

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1940, por las siguientes provisiones a los establecimientos dependientes de la Institución abajo detallados, durante el término de cuatro meses contados del 1.° de septiembre próximo: a las 15 y 10, carnes y extras al Asilo de A. de Lomas, Temperley F. C. S.; a las 15 y 20, carnes y extras y a las 15 y 30 verduras, a los establecimientos situados en la Capital Federal; a las 15 y 40, aves y huevos a los establecimientos situados en la Capital, al Asilo de A. de Lomas, Temperley F.C.S. al Asilo Estela M. Otamendi, San Fernando F.C.S. y al Hospital Vte. López y Planes, Gral. Rodríguez F. C. O.; a las 15,50, carnes y extras al Asilo "Gral. M. Rodríguez", Mercedes F.C.O. Informes: en las Secretarías de los respectivos establecimientos y en la Sección Proveedurías, Reconquista 269, Capital Federal. — Las Inspectoras.

e.10 jul.-N.° L-1153-v.20 jul.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 165, ramo: papelería, cuya apertura de propuestas se efectuará el día 13 de julio a las 10 hs.

Buenos Aires, Julio 8 de 1940. — Luis Ricci.

e.10 jul.-N.° L-1150-v.13 jul.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 29 de julio próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de material de embalaje con destino a la División Suministros de la Repartición.

Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670. — El Secretario General.

e.10 jul.-N.° L-2007-v.10 jul.
e.15 jul.-N.° L-2007-v.15 jul.
e.16 jul.-N.° L-2007-v.16 jul.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta las 15 del 30 de julio próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de artículos con destino al Taller de Reparaciones de la Repartición. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670, 2.° piso. — El Secretario General.

e 6 jul.-N.° L-1086-v 6 jul.
e.8 jul.-N.° L-1086-v.8 jul.
e.10 jul.-N.° L-1086-v.10 jul.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 15 del 23 de julio próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la construcción de un edificio en la calle Suárez 1145, con destino a la Escuela N.° 13, del Consejo Escolar 4.° — Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

e.8 jul.-N.° L.1031-v.8 jul.
e.10 jul.-N.° L.1031-v.10 jul.
e.12 jul.-N.° L-1031-v.12 jul.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días contados hasta las 15 del 16 de julio próximo, para contratar, de acuerdo a las bases y pliego de condiciones aprobado, la adquisición de útiles de consumo, dotación fija, ilustraciones, máquinas de escribir, de coser, etc., con destino a las escuelas dependientes de la Repartición.

Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670. — El Secretario General.

e.8 jul.-N.° L-983-v.8 jul.
e.10 jul.-N.° L-983-v.10 jul.
e.11 jul.-N.° L-983-v.11 jul.
e.13 jul.-N.° L-983-v.13 jul.
e.15 jul.-N.° L-983-v.15 jul.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 15 del 18 de julio próximo para contratar, de acuerdo a las bases y pliego de condiciones aprobado, la construcción de un edificio en el Parque Chacabuco con destino a la Escuela al Aire Libre N.° 3. Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

e.10 jul.-N.° 988-L-v.10 jul.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 22 de julio próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de artículos de limpieza con destino a la Mayordomía de la Repartición. Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670, 2.° piso. — El Secretario General.

e.3 jul.-L-1084-v.3 jul.
e.10 jul.-L-1084-v.10 jul.

Ministerio de Guerra

EJERCITO ARGENTINO

LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTIN

Administración

Llámase a licitación pública para la provisión de ropa interior, de gimnasia y útiles de aseo con destino a los alumnos del instituto, a realizarse el 9 de agosto próximo a las 16 horas.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Administración del mismo, calle San Lorenzo número 1100, San Martín, F. C. C. A..

Samuel Quiroga, Oficial de Administración de 1.ª, Secretario de la Junta de Licitaciones.

10 jul.-N.° L-1137-v.26 jul.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 81195|940

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de 8.000 envases de hojalata, con destino a la fábrica de Productos Químicos de este Ministerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de agosto próximo, a las 16.30 horas.

Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.10 jul.-N.° L-1151-v.15 jul.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

RUTA 40 — Tramo: Mendoza— Límite San Juan

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1940, a las 16 horas, en la 4.ª Sección, calle Belgrano 485, Mendoza, para la provisión de:

9.690 Postes de algarrobo o chañar.
38.758 Varillas de acacia, chañar u olmo.
48 Tranqueras de lapacho de 4.00 m.

Los pliegos de condiciones, especificaciones y planos, están a disposición de los interesados en el local de la 4.ª Sección de la Dirección Nacional de Vialidad, calle Belgrano 485, Ciudad de Mendoza, donde se recibirán y abrirán las propuestas en el día y hora indicado.

e.10 jul.-N.° L-1148-v.15 jul.

Licitación pública de las obras del camino de enlace en Villa Mercedes, $ 250.006.62.

Hasta el día 6 de agosto, en el Juzgado Federal de San Luis, o para el día 12 del referido mes, a las 15,15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 jul.-N.° L-1132-v.26 jul.

Licitación pública para la construcción de playas infantiles, frente a la calle Palmar entre Tuyutí y Ventura Bosch, $ 46.942.05.

Para el día 5 de agosto, a las 15.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 jul-N.° L-1133-v.15 jul.

Licitación pública de las obras del camino a la estación El Rastreador, $ 15.528.58.

Hasta el día 3 de agosto, en el Juzgado Federal de Río Cuarto, o para el día 9 del referido mes, a las 15.15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 jul.-N.° L-1134-v.15 jul.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Ballesteros hacia Idiazábal por Ballesteros Sud, pesos 30.118.69.

Hasta el día 3 de agosto, en el Juzgado Federal de Bell Ville, o para el día 9 del referido mes, a las 15,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 jul-N.° L-1135-v.15 jul.

Licitación pública de las obras del camino de Puerto Madryn a El Maitén, sección Km. O a Km. 169, $ 180.534.30.

Hasta el día 6 de agosto, en el Juzgado Letrado de Rawson, o para el día 12 del referido mes, a las 15.30 horas en San Martín 871, Capital Federal.

e.10 jul-N.° L-1137-v.26 jul.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 19.543-D.T.C.-1940

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras del sifón debajo del Riachuelo.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 10 de octubre próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

El Secretario General. — Buenos Aires, julio 5 de 1940.

e.10 jul.-N.° L-1145-v.26 jul.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública número 532, hasta el día 20 de agosto de 1940, a las 17 horas, para la provisión de: un compresor de aire, portátil, de un gasto efectivo aproximadamente de 3,5 metros cúbicos min., a la presión de 7 Kg. cm. cuadrados, tipo a émbolo o alternativamente rotativo, accionado por motor Diesel.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Palacio M. O. P. Av. 9 de Julio N.° 1925, 10.° piso), previo pago de cinco pesos en papel sellado nacional ($ 5.00), cada pliego.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día y hora indicado, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.10 jul.-N.° L-1139-v.15 jul.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Américo A. Medici**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de trece mil trescientos cuatro pesos con cuarenta centavos moneda nacional ($ 13.304.40 m|n), importe de la Resolución N.° 1425|940. — Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal 28|939).

Los secretarios.

e.10 jul.-N.° 22 s|p.p.-v.20 jul.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cit., llama y emplaza a don **José Enrique Del Busto** y a su fiador solidario **Eugenio Del Busto**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de quinientos doce pesos moneda nacional ($ 512 m|n.), importe de la Resolución N.° . . .

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal 52|938).

Los secret. rios.

e.10 jul.-N.° 18-s|p.p.-v.20 jul.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Filomeno Velazco**, para que dentro de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de setecientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 750 m|n.), importe de la Resolución N.° 1583|940.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación (Causa fiscal 3|940).

Los secretarios.

e.10 jul.-N.° 19-s|p.p.-v.20 jul.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la sucesión de don **Juan Carlos Sarmiento Mercier**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería Gral. de la Nación o gire a orden de la misma la suma de dos mil veintisiete pesos con cincuenta y siete centavos moneda nacional, ($ 2.027,57 m|n.), importe de la Resolución N.° 2280.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. (Causa Fiscal 16|938).

Los secretarios.

e.10 jul.-N.° 20-s|p.p.-v.20 jul.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Francisco Acosta**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a orden de la misma la suma de cuatrocientos ochenta y tres pesos con cincuenta centavos moneda nacional, ($ 483,50 m|n.), importe de la Resolución número 3651|939.

Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación (Causa Fiscal 69|938).

Los secretarios.

e.10 jul.-N.° 21-s|p.p.-v.20 jul.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caino, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos números 151 al 160, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos número 151

Vapor: Antonio Delfino: paquete 1005; fecha de entrada al puerto: enero 25|39; marca G. K.; número 1612, 1|2; 2 cajones.

Legajo de Rezagos número 152

Vapor: Arabia Marú; paquete 1109; fecha de entrada al puerto: enero 26|39; marca <B.T.K.>; número 3; 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 153

Vapor: Hingland Monach; paquete 7941; fecha de entrada al puerto: Junio 24|39; marca V. R.; número 268; 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 154

Vapor: Monte Olivia; paquete 10.377; fecha de entrada al puerto: agosto 16|39; marca V. S.; número 250; 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 155

Vapor: Delalba; paquete 6207; fecha de entrada al puerto: mayo 10|39; marca Alberto Vázquez Ramos; números 1|3; 3 damajuanas.

Legajo de Rezagos número 156

Vapor: Monte Roşa; paquete 8752; fecha de entrada al puerto: julio 11|39; marca K. A. H. N.; número 47.644; 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 157

Vapor: Gral. San Martín; paquete 9381; fecha de entrada al puerto: julio 26|39; marca N. W.; números 3001-1|7-9; 8 cajones.

Vapor: Gral. San Martín; paquete 9381; fecha de entrada al puerto: julio 26|39; marca N. W.; números 3001|8; 1 esqueleto.

Legajo de Rezagos número 158

Vapor: Beacan Grange; paquete 1162; fecha de entrada al puerto: enero 27|39; marca C. S. A. K.; número 251; 1 cajón.

Legajo de Rezagos número 159

Vapor: Kerguelen; paquete 6953; fecha de entrada al puerto: junio 2|39; marca Cerrutti; números 1-2; 2 cajones.

Legajo de Rezagos número 160

Vapor: Formose; paquete 10.511; fecha de entrada al puerto: agosto 19|39; marca G. L. A. C.; número 44; 1 cajón.

El Jefe

e.10 jul.-v.15 jul.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 2

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Luis Tosca**.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Juan A. Carlomagno, secretario.

Se debe por la publicación $ 30.

e.10 jul.-N.° 2170 s|p.p.-v.13 ago.

El Juez doctor Custodio Maturana, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Antonio Littieri**.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — Rodolfo M. Senet, secretario.

Se debe por la publicación $ 30.

e.10 jul.-N.° 2163 s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 4

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Pedro Sáez.**

Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — Jorge P. Funes Lastra, Alfredo Migueus, secretarios.

e.10 jul.-N.° 2167 s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 8

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Sofía Frid de Cherñavsky.**

Buenos Aires, Julio de 1940. — ...., Secretario.

e.10 jul.-N.° 2166 s|p.p.-v.13 ago.

El Juez doctor Roberto Madero, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Santo Mazzinelli o Santos Marcinello.**

Buenos Aires, Junio 15 de 1940. — Mario E. Calatayud, secretario.

e.10 jul.-N.° 2164 s|p.p.-13 ago.

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta Capital, doctor Roberto Madero, se cita, llama y emplaza por el término de quince días al propietario de la finca sita en la calle Larrazábal número 624, para que concurra a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de hacerlo representar con el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1939. — Enrique Giraudy, secretario.

e.10 jul.-N.° 2135-s|p.p.-v.26 jul.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 9

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Sara Breitel de Kaik.**

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — Julián C. Alderete, secretario.

e.10 jul.-N.° 2171 s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 10

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Domingo Francisco.**

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.10 jul.-N.° 2168 s|p.p.-v.13 ago.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Emilio Russo.**

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.10 jul.-N.° 2169 s|p.p.-v.13 ago.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Bartolo o Bartolomé Meleri.**

Buenos Aires, Junio 25 de 1940. — Isidoro Ruiz Moreno (h.), secretario.

e.10 jul.-N.° 2165 s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Juan Fun**, procesado por el delito de abuso de arma de fuego, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Julio 3 de 1940. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.10 jul.-N.° 02157-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Ramón Marcos**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Julio 2 de 1940. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.10 jul.-N.° 02150-s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan González**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.10 jul.-N.° 2161-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Fabbri**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 263 Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.10 jul.-N.° 2162-s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Ninio**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.10 jul.-N.° 02140-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Ismael Schor**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.10 jul.-N.° 02141-s|p.p.-v.13 ago.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Miguel Angel Mastroleo**, para que comparezca en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10 jul.-N.° 02143-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Angel Montevurde**, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10 jul.-N.° 02142-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Carmen Gómez**, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 62.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — Héctor E. González, secretario.

e.10 jul.-N.° 02.144-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Juan Giménez**, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10 jul.-N.° 02.145-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Carlos Bolrich**, para que comparezca en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de contumacia.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1940. — Secretaría N.° 61.

Sixto Ovejero, secretario.

e.10 jul.-N.° 02.146-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Luis Pío Bossi**, para que comparezca en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10 jul.-N.° 02.147-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Jorge Benjamín Pérez Harbau**, para que comparezca en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10 jul.-N.° 02.148-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **Manuel C. Rodríguez**, para que comparezca en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940. — Emilio N. Gil, secretario.

e.10 jul.-N.° 2159-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Alejandro Pimentel o Aníbal Godoy Cruz**, para que comparezca en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 62.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940. — Héctor E. González, secretario.

e.10 jul.-N.° 2160-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Daniel Presser**, para que comparezca en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de contumacia.

Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Julio 2 de 1940. — Emilio N. Gil, secretario.

e.10 jul.-N.° 2158-s|p.p.-v.13 agos.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Natalio Beilin**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Julio 2 de 1940. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.10 jul.-N.° 02.151-s|p.p.-v.13 agos.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan Patracci o Petracci y Rogelio López**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra culpable, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires Julio 3 de 1940. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.10 jul.-N.° 02.156-s|p.p.-v13 agos.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita llama y emplaza a **Modesto Angel Givert**, procesado por el delito de defraudación, causa 12.224, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — Justo E. Rojo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.10 jul.-N.° 2137-s|p.p.-v.13 ago.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 31

Por disposición del doctor H. Fernández Marelli, a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 31, se ha dispuesto se haga saber a don **David Rubinstein**, la siguiente resolución recaída en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ejecutivo de pesos: "Buenos Aires, Mayo 7 de 1940. — Autos y Vistos: Atento lo expuesto y lo que resulta de las constancias de autos, declárase rebelde al demandado en los términos del artículo 433 del Código Procesal, notificándosele por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Judicial y Boletín Oficial. — H. Fernández Marelli. — Ante mí: O. J. Lavao".

Buenos Aires, Mayo 14 de 1940. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.10 jul.-N.° 2136-s|p.p.-v.15 jul.

JUECES FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL DOCTOR SARMIENTO

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a don **Lázaro Bauzone**, para que dentro del término de tres días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, Junio 26 de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.10 jul.-N.° 02139-s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, doctor Eduardo Sarmiento, se cita, llama y emplaza a don **José Durán** para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscrito, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.10 jul.-N.° 02152-s|p.p.-v12 jul.

Por disposición del señor Juez Federal doctor Eduardo Sarmiento, Secretaría del doctor Félix G. Bordelois, se hace saber a don **Pedro Picco** por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, sobre cobro ejecutivo el Juzgado ha dictado sentencia cuya parte dispositiva a continuación se transcribe: "Buenos Aires, Mayo 26 de 1939. — Y Vistos: . . . Por ello, así se declara y no habiendo opuesto excepción legítima alguna, mando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas, en este juicio seguido por el Fisco Nacional contra Pedro Picco, sobre cobro de pesos. Notifíquese. — Eduardo Sarmiento". — "Buenos Aires, 17 de Abril de 1940. — Y Vistos: Por sus fundamentos, se confirma, con costas, la sentencia apelada de fojas 23 en este juicio seguido por el Fisco Nacional contra Pedro Picco, sobre cobro de pesos. — Devuélvase. Ezequiel S. de Olaso. Carlos del Campillo. Ricardo Villar Palacio. Juan A. González Calderón. Nicolás González Iramain".

Secretaría, Junio 18 de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.10 jul.-N.° 02155-s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital en lo Civil y Comercial, doctor Eduardo Sarmiento, se hace saber a don **Antonio García**, que se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, Noviembre 12 de 1926. — Vistos y Considerando. — Que la liquidación o cuenta de fojas 2 que sirve de base a la presente ejecución es un instrumento fehaciente (Art. 979 inciso 5.° Código Civil), que comprueba la existencia de una deuda líquida y vencida, y, por lo tanto hábil para ejecutar. — Que así lo ha resuelto la Excma. Cámara en casos análogos al sub-judice, Fisco Nacional contra José D. Cuyas y Valentín Rubio. Diciembre 1.° de 1922. — Por ello, rechazo con costas la excepción opuesta a fojas 51 vuelta por el señor Defensor de Ausentes y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley 50, llévese adelante la ejecución contra don Antonio García, hasta hacer al acreedor pago de la suma de quince mil doscientos pesos más sus intereses y costas. — Rep. las fojas. — Rodolfo S. Ferrer". y la 2da. instancia que dice: "Buenos Aires, Noviembre 2 de 1927. — Y Vistos: Por sus fundamentos, se confirma, con costas, la sentencia apelada de fojas 125 que rechaza la excepción opuesta y manda llevar adelante la ejecución contra Antonio García, hasta hacer al acreedor pago de la suma de quince mil doscientos pesos con intereses y costas. Repóngase las fojas en primera instancia. — Marcelino Escalada. — Tomás Arias. — B. A. Nazar Anchorena. — José E. Marco. — Justo P. Luna".

Buenos Aires, ... de 1940. — Félix G. Bordelois, secretario.

e.10 jul.-N.° 02138-s|p.p.-v.10 jul.

JUZGADO DEL DOCTOR E. L. GONZALEZ

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor Emilio L. González, secretaría del doctor Cayetano B. Badano, en el juicio caratulado "Procurador Fiscal contra **Scalambro José León Pedro**, solicitando anulación de la carta de ciudadanía", se cita, llama y emplaza por el término de tres días a don José León Pedro Scalambro, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que en estos autos le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, Junio 26 de 1940. — Cayetano B. Badano, secretario.

e.10 jul.-N.° 02149-s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Emilio L. González, Secretaría del doctor Alfredo A. Lahitte, se hace saber a don **Francisco Del Negro** a contar desde la primera publicación del presente edicto y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, sobre cobro por apremio, el Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, Mayo 28 de 1940. — Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el señor Defensor Oficial, representante del apremiado, sentencio de venta esta causa y ordeno se lleve el apremio adelante hasta tanto don Francisco Del Negro, haga íntegro pago al Fisco Nacional del capital reclamado, sus intereses y costas. — Notifíquese, repóngase el sellado y oportunamente archívese. — Emilio L. González".

Secretaría, Julio 1.° de 1940. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.10 jul.-N.° 02153-s|p.p.-v.12 jul.

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Emilio L. González, Secretaría del doctor Alfredo A. Lahitte, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro por apremio el Juzgado ha dictado sentencia cuya parte dispositiva a continuación se transcribe: "Buenos Aires, Abril 23 de 1940. — Y Vistos: . . . Por tanto y lo expuesto, fallo: No hacer lugar a la excepción opuesta, y condenando a doña **Margarita Vázquez de Noroña**, a pagar al Fisco Nacional, la suma de cuatro mil siete pesos moneda nacional. Con intereses y costas. Notifíquese, repóngase el sellado y archívese. — Emilio L. González". "Buenos Aires, 3 de Junio de 1940. — Y Vistos: Por sus fundamentos, se confirma la sentencia de fojas 113, en la presente ejecución que sigue el Fisco Nacional contra Margarita Vázquez de Noroña. Devuélvase. — Ezequiel S. de Olaso. — Ricardo Villar Palacio. — Carlos del Campillo. — Juan A. González Calderón. — Nicolás González Iramain".

Secretaría, Junio 26 de 1940. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.10 jul.-N.° 02151-s|p.p.-v.12 jul.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIEDAD EDITORIAL DIVULGACION AMERICANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio se hace saber por cinco días que la Sociedad Editorial Divulgación Americana, Soc. de Resp. Ltda., se ha presentado solicitando la inscripción de la siguiente reforma de contrato:

Señor Francisco Pompeyo Cabrejas, y la señorita María Leonor Siciliano, de común acuerdo resuelven introducir en las cláusulas primera y octava del contrato de Sociedad Editorial Divulgación Americana (E. D. A.), celebrado entre ellos en fecha quince de mayo del año mil novecientos cuarenta, las siguientes modificaciones: Primera: Que la sociedad se denominará "Editorial Divulgación Americana" (E. D. A.), Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Puán seiscientos setenta y tres de esta Capital. Segundo: En la cláusula octava, el capital social se divide en cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, correspondiendo veinticinco cuotas a cada socio. Firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a veinticuatro días del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta.

Buenos Aires, Julio 3 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.10 jul.-N.° 5249-v.15 jul.

SOCIEDAD GENERAL DE CONTROL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, y Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, el testimonio de la escritura autorizada por el escribano Raúl Solveyra Varela, con fecha once de Junio de mil novecientos cuarenta, de la cual resulta que el señor Valentín Walser, cede y transfiere al señor Luis Pomar Espel, las dos cuotas de capital que al cedente le corresponden en la "Sociedad General de Control, S. de Responsabilidad Limitada". Las cuotas cedidas son de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una y la cesión fué otorgada por el precio de dos mil pesos nacionales, que el cedente recibió antes del acto. — De la misma escritura también resulta que fué designado Gerente de la Sociedad, el citado cesionario Don Luis Pomar Espel, casado, de cuarenta y cinco años de edad, español, domiciliado en la calle Esmeralda, ciento treinta y cinco de esta Ciudad, quien podrá actuar solo o conjuntamente con el otro gerente, señor Jorge Quentín.

Buenos Aires, Julio 5 de 1940. — Ricardo Williams, secretario.

e.10 jul.-N.° 5245-v.15 jul.

AVISOS DIVERSOS

FRANCISCO MÜHLENKAMP LTDA.

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera

Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 616, 4.° piso

Se hace saber a los tenedores de debentures de la Sociedad Anónima Francisco Mühlenkamp Limitada, Comercial, Industrial y Financiera, que ha sido nombrado fideicomisario el señor Rafael A. Bunge, domiciliado en la calle Tacuarí N.° 312.

Buenos Aires, 18 de Junio de 1940.

e.21 jun.-N.° 4793-v.10 jul.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno Nacional

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 19 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.° de agosto de 1940, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934. Ley 11.671, Serie "C" v$n. 743.300.
Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934. Ley 11.671, Serie "F" v$n. 734.500.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista Nros. 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 1.° de agosto próximo hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, 2 de Julio de 1940.

e.5 jul.-v.19 jul.

LA ESMERALDA CAPITALIZACION

En el sorteo de amortización realizado el 28 de junio de 1940, a las 12 horas y con la presencia de un representante de la Inspección General de Justicia, en el local calle Sarmiento número 1230, por ante el Escribano Público doctor Julio A. Robirosa, resultaron indicadas las siguientes combinaciones de letras: GPO — UVU — RNS — DQT — GDB — IQB.

De acuerdo con lo dispuesto en las Condiciones Generales de los Títulos que emite la sociedad, resultaron amortizados los siguientes títulos:

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|10|31, perteneciente a la señora Eustaquia Sarries de Arguindegui, dòmiciliada en Hortiguera 242 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|2|33, perteneciente a la Sra. Herminia C. de Tedín, domiciliada en Tte. Benjamín Matienzo 2565 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|9|33, perteneciente al niño Juan Almirall Plá, domiciliado en Sarmiento 2071 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|7|34, perteneciente a la señora María Pérez de Blanco, domiciliada en Patagones 3902 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|1|35, perteneciente al señor Ismael Pace, domiciliado en Viamonte N.° 1510 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|6|38, perteneciente al señor Arthur Rosemberg, domiciliado en San Martín 201 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|1|39, perteneciente a Margarita, Nilda y Justo Woollands, domiciliados en Garibaldi 1082 (Tandil).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|12|39, perteneciente al señor Wilfred Stocks, domiciliado en Superí 1722 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|31, perteneciente al señor Horacio A. Fossati, domiciliado en Moreno 174 (San Isidro).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|31, perteneciente al señor Williams James, domiciliado en Estancia "La Delta" (Est. La Sirena, F. C. S.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|31, perteneciente a la señora María Delia Ramírez de Pistilli, domiciliada en Eduardo Costa, F. C. O.

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|31, perteneciente al señor José Valderrama, domiciliado en Independencia 1235 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|33, perteneciente al señor Carlos F. Díez de Oñate, domiciliado en Pedro Lozano 2839 (Capital),

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|33, perteneciente a la señorita María Carballo, domiciliada en Las Heras 1150 (Hurlingham).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|34, perteneciente al señor Antonio Carosso, domiciliado en Remedios de Escalada 2656 (Valentín Alsina).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|34, perteneciente al señor Domingo Letticri, domiciliado en Bragado 5891 (Wilde).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|35, perteneciente al señor César Bertolone, domiciliado en Balcarce 640 (Lomas).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|35, perteneciente al señor Domingo Zana, domiciliado en Calle 33 entre 17 y 18 (Berazategui).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|36, perteneciente a la señora María Salom de Far, domiciliada en Estados Unidos 4361 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|36, perteneciente al señor Pablo Holik, domiciliado en 25 de Mayo 719 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|36, perteneciente al señor Vicente Palazzo, domiciliado en Las Heras 2927 (Juan B. Justo).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|36, perteneciente al niño Pablo Salvador Luis Siri, domiciliado en Escuela N.° 2 (Ramallo).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|36, perteneciente a la señora María Luisa Lamas de Benegas, domiciliada en Córdoba 845 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|36, perteneciente al señor Federico Kirchhoff, domiciliado en Wáshington 2157 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|36, perteneciente al señor Celso Armedo Espinosa, domiciliado en Viamonte 2235 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|37, perteneciente a la señora María Esther Blanco de Voynes, domiciliada en Pampa 5291 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|37, perteneciente a la señora Margarita R. M. de Hunzinger, domiciliada en Donato Alvarez 1559 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|37, perteneciente a la señora Donata Ríos de Castillo, domiciliada en Mitre 289 (Tandil).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|37, perteneciente al señor Fernando Chaván, domiciliado en Oliva (Pcia. de Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|37, perteneciente al señor Evangelista Denigris y señora, domiciliados en Monte Dinero 3290 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|38, perteneciente al señor Salvador Castorino, domiciliado en Belgrano 1118 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|38, perteneciente a la señora Amparo A. de Fernández, domiciliada en Lope de Vega 637 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|38, perteneciente a la señora Antonia T. de Mochin, domiciliada en Sarmiento 4286 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|38, perteneciente a la niña Mabel Méndez, domiciliada en Jujuy 235 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|38, perteneciente a la niña Carmen Freya Tarzia, domiciliada en 25 de Mayo N.° 9 (Chivilcoy).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|39, perteneciente al señor Ernesto A. Desposito, domiciliado en 25 de Mayo 489 (Río Cuarto).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|39, perteneciente a la señorita Mabel Yuni, domiciliada en Ceres (Pcia. de Santa Fe).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|39, perteneciente a la niña Nelly A. Ferrari, domiciliada en Brandzen 1385 (Avellaneda).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|39, perteneciente al niño Julio C. Cancilleri, domiciliado en Colodrero 3450 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|39, perteneciente al señor Angel Torres, domiciliado en Amboy (Dpto. Calamuchita, Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|39, perteneciente a la señora Adelina Piñeiro de Nordahl, domiciliada en Ameghi no 351 (Tte. Gral. Uriburu).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|39, perteneciente a la señora Agnes Prasser, domiciliada en Libertad 828 (M. Chilabert; Villa Ballester).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|39, perteneciente al señor Escribano Pedro Lartigau, domiciliado en Uruguay 412 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|39, perteneciente al señor Arnaldo Follis, domiciliado en Joaquín V. González 4890 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|39, perteneciente al señor Pedro Martín Guillermet, domiciliado en Altamirano, (F.C.S.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|39, perteneciente al niño Alberto L. Casabianca, domiciliado en Formosa 457 (Lanús).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|39, perteneciente a la niña Noemí B. Musachio, domiciliada en Fca. de Paños "La Emilia" (San Nicolás).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|39, perteneciente al señor Julio A. Salas, domiciliado en Humberto Primo 47 (Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|39, perteneciente a la niña Yolanda Elena Stabile, domiciliada en Avda. La Plata 785 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|39, perteneciente al señor Lino Rodríguez, domiciliado en Medrano 358 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|40, perteneciente a la señorita Dora Duarte, domiciliada en 11 de Septiembre 1429 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|40, perteneciente a Catalina y Silvio Molina, domiciliados en Brinkmann (Pcia. de Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|40, perteneciente al señor Máximo Leandro Acevedo, domiciliado en Bco. Nación (Alcorta, Pcia. Sta. Fe).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|40, perteneciente a Juan y Carmen Erbetta, domiciliados Achával 353 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|40, perteneciente al señor Félix Molinari, domiciliado en Pirovano 905 (Martínez).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|40, perteneciente a la niña María Luisa Díez, domiciliada en Independencia 5591 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|40, perteneciente al señor Simón Lifschitz, domiciliado en Rivadavia 10755 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|40, perteneciente a la señora Delia del Valle de Iglesias, domiciliada en M. Ugarte 799 (Tte. Gral Uriburu).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|40, perteneciente a la niña Rebeca Jacubson, domiciliada en Olavarría 2800 (Capital).

e.10 jul.-N.° 5256-v.10 jul.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley número 12.346, se hace saber a los interesados que puedan hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 209|38.

Nombre de la Empresa: Compañía Argentina de Transporte Interprovincial.

Domicilio de la misma: Humberto 1.° número 23, Córdoba.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Entre Córdoba y Chilecito, pasando por: Yocsina, V. San Nicolás, V. Carlos Paz, Villa del Lago, B. Massé, Santa María, Cosquín, Molinari, Casa Grande, Valle Hermoso, La Falda, Huerta Grande, Alto de San Pedro, La Cumbre, Cruz Chica, Cruz Grande, Los Cocos, San Esteban, Capilla de Monte, Charbonier, Los Sauces, Cruz del Eje, Soto, Paso Viejo, Tuclame, Serrezuela, Castro Barros, La Esmeralda, G. Herrera, Gómez, Chañar, Calvario, Chulo, La Brea, Gobernador Gordillo, Palo Labrado, La Mediana, Punta de Los Llanos, Patquía (con desvío a La Rioja por Talamuyuna) y Río Salado, Los Colorados, Catinzaco, Vichigasta y Nonogasta.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.10 jul.-N.° 5257-v.10 jul.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Ortiz y Berasategui, martilleros, Victoria 724, avisan: Carolina Berasategui vende despacho de pan y helados, **Alberti 410**, a Elena F. Vda. de Zarasola y Ricardo Zarasola. Reclamaciones ley, Victoria 724, domicilio de las partes.

e.10 jul.-N.° 5250-v.15 jul.

Por Trifiletti y Raia, vendo a los señores Francisco Rúa y Luis Vázquez, mi negocio de peluquería, cigarrería y lotería, sito **Entre Ríos N.° 145.** José Cattaneo. Reclamaciones de ley, Sarmiento 2211, domicilio constituído.

e.10 jul.-N.° 5252-v.15 jul.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Vírgenes números 1161|63.** — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor. — Pedro Emilio Drochi. — Vírgenes 1161. Compradores. — Amelia Terceiro de Pagani e Ignacio Ademar Terceiro. — Bartolomé Mitre 2258.

e.10 jul.-N.° 5254-v.15 jul.

La Sociedad Sznirer y Mogilner, domiciliada Sarmiento 2625, transfiere negocio sastrería y anexos, **Sarmiento 2625**, por disolución sociedad, al señor Aarón Salomón Sznirer. — Domicilio adquirentes y reclamos Av. San Martín 2663, Departamento 11. — Buenos Aires, Julio 6 de 1940.

e.10 jul.-N.° 5259-v.15 jul.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende negocio despacho de pan y factura, sito **Río IV número 4055.** — Reclamaciones en término ley en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Jesús Mouce Pico, Río IV 4055. — Comprador, Julio Guillermo Tuso, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo, Vallina, Rodríguez y Cía.

e.10 jul.-N.° 5253-v.15 jul.

Juan Villata vende a Francisco Gilabert, su negocio de restaurant y despacho bebidas, establecido en **Campamento Escalante, zona de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.** — Reclamaciones a Escribanía Sarrias. — C. Rivadavia, Julio 4|40.

e.10 jul.-N.° 5260-v.15 jul.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Ramón García vende despacho de pan, factura **Saavedra número 1293** a Santiago Núñez. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.10 jul.-N.° 5248-v.15 jul.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Santiago Núñez vende despacho de pan, **Avda. Briix 4501**, a Fernando J. B. Josep y Filomena B. de Josep. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.10 jul.-N.° 5246-v.15 jul.

Francisco G. Seijo, vende su despacho de pan **Avda. América N.° 2902|4**, a Emerito Coira y Antonio Ortega. — Reclamaciones: Ferrero 501, domicilio de las partes.

e.10 jul.-N.° 5239-v.15 jul.

Héctor M. Verona, escritorio Bulnes 1249, avisa al comercio que rematará despensa **Caseros 402**, el día 15 corriente, orden su dueño Enrique Péter. — Reclamaciones de ley en mi oficina.

e.10 jul.-N.° 5240-v.15 jul.

Se avisa que Miguel Caronna vende a Rosario Chona, la parte mitad del taller de calzado y anexos, sito en la calle **Viel 1134**, domicilio de las partes. — Activo comercial que tiene la razón social "Caronna & Chona", se hace cargo el comprador. — No hay pasivo. — Reclamaciones término de ley.

e.10 jul.-N.° 5241-v.15 jul.

Aviso al comercio: A. Míguez y Cía., vendió hotel **Rodríguez Peña 14.** — Vendedor señor Modesto González. — Comprador señor Cesáreo Castillo García. Reclamos domicilio contratantes, Uruguay 267.

e.10 jul.-N.° 5244-v.15 jul.

Lorenzetti & Erra. Remataremos el 15 de julio, a las 15 horas, el negocio de despensa y fábrica de pastas frescas calle **Venezuela número 3874**, orden de los señores Carbone & Gandolfo. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas Pilado número 869. — U. T. 67, Volta 3822.

Buenos Aires, 8 de Julio de 1940.

e.10 jul.-N.° 5255-v.15 jul.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Manuel López Giménez, vende despacho de pan, factura, **Tres Arroyos número 2101**, a Blas Fantini. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.10 jul.-N.° 5247-v.15 jul.

NUEVAS CONVOCATORIAS

EDITORIAL ARGENTINA ARISTIDES QUILLET

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1940, a las diez y seis horas, en Lavalle 1102, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1940.
2.° Ratificación de la prórroga del mandato del síndico titular y del síndico suplente.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente por un año; y,
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo vigésimo séptimo de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados en el local calle Lavalle 1102, con tres días de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Buenos Aires, Julio 8 de 1940. — Pedro Agnel, secretario.

e.10 jul.-N.° 5235-v.26 jul.

TIERRAS Y YERBALES

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Reconquista 281, el día 31 de julio de 1940, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1940.
2.° Remuneración del Directorio y síndico.
3.° Distribución de las utilidades.
4.° Elección de directores, síndico y suplente de síndico en reemplazo de los que terminan su mandato.
5.° Ratificación de donación de terreno en Villa Chamical, La Rioja.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26 del estatuto. — Buenos Aires, Julio 8 de 1940. — El Directorio.

e.10 jul.-N.° 5234-v.26 jul.

NUEVO BANCO ITALIANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos XXVIII y XXXII de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de julio de 1940, a las 10 horas, en el local del Banco, calle Reconquista esq. Rivadavia, con el objeto el tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondienes al 23° ejercicio fenecido el 30 de junio de 1940 y acordar el dividendo a repartirse.
2.° Elegir tres directores por dos años, en reemplazo de los señores doctor José A. Podestá, Pedro Giudice y Eugenio Castelli; tres directores suplentes, un síndico titular y dos síndicos suplentes que terminan sus mandatos, siendo todos reelegibles, y un director titular por un año en sustitución del señor Juan Oscamou, fallecido.
3.° Designar —conforme con el artículo 39 de los Estatutos—, dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán —de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos—, depositar sus acciones o los certificados nominativos otorgados por otros Bancos (que contengan la numeración de los títulos respectivos), en nuestra oficina de "Títulos", tres días antes del fijado para la misma, a fin de obtener la boleta correspondiente; y los que ya las tengan depositadas, deberán también —en el mismo plazo—, retirar personalmente las entradas respectivas.

Buenos Aires, Julio 8 de 1940. — El Directorio

e.10 jul.-N.° 5236-v.31 jul.

INDEPENDENCIA AUTOBUS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de julio, horas 16, en Cabildo 164, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 14.° ejercicio.

2.° Coordinación de los Transportes Ley número 12.311.
3.° Elección del nuevo Directorio, con el número de directores que resuelva la asamblea de acuerdo con los estatutos y elección del síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Recuérdase a los señores accionistas el artículo 30 de los estatutos, para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

e.10 jul.-N.° 5243-v.26 jul.

S. A. CLUB MAR DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a celebrar sesión de Asamblea General Ordinaria, el día viernes 26 de julio, a las 18, en la sede social, calle Viamonte 634, 1.° piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria al 31 de mayo de 1940.

2.° Aprobación del Balance y Rendición de Cuentas correspondientes al ejercicio de 1.° de junio de 1939 al 31 de mayo de 1940.

3.° Informe del síndico señor Moisés Valenzuela.

4.° Elección por un año de vicepresidente 2.° en reemplazo del señor Alfredo F. de Urquiza, que falleció.

5.° Elección por dos años de seis directores titulares y cuatro directores suplentes.
6.° Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.
7.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

José M. Paz Anchorena, secretario.

Resolución del Directorio:

La representación de los señores accionistas a la Asamblea, deberá acreditarse con poder extendido por acto público o carta poder. El representante deberá solicitar en la secretaría del Club, calle Viamonte 634 (1.° piso); la tarjeta de entrada al local de la asamblea, la que será exigida a todas las personas que concurran a la misma, en representación de accionistas. Salvo el caso de representación legal o convencional, ningún accionista podrá ser representado sino por otro accionista. Cada accionista no podrá tener más de dos representaciones. Las tarjetas se expedirán hasta tres días antes hasta las 18 horas. Las boletas de candidatos para ocupar los puestos en el Directorio, deberán ser firmadas por los señores accionistas. — El Secretario.

e.10 jul-N.° 5237-v.26 jul.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

De acuerdo con lo que disponen los artículos 32 y 33 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Cangallo 415|39, el día 30 de julio de 1940, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Nombramiento de dos señores accionistas a los fines que determina el artículo 44 de los estatutos.
3.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Pío Armesto y Serafín Rodríguez Arias, que terminan su mandato; y tres directores suplentes, un síndico titular y un suplente de síndico, por un año.

Buenos Aires, Julio 5 de 1940. — El Secretario.

De conformidad con lo prescripto por el artículo 36, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado que merezca fe, hasta el día 26 del actual.

e.10 jul.-N.° 5251-v.26 jul.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DEL CHACO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el artículo 53 de los estatutos, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle Juan B. Justo N.° 177, de Resistencia (Chaco), el día 14 del corriente mes, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2.° Informe de la junta directiva.
3.° Reforma de los estatutos para encuadrarlo a las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de abril de 1938.

Eugenio Varela, presidente. — Jesús Sánchez, secretario.

e.10 jul.-N.° 5258-v.13 jul.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos a los señores Dámaso García y Cándido Vázquez, domiciliados en Rivadavia 2362, nuestro negocio de panadería mecánica sito en la calle **Jonte N.° 1949|51**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: Manuel Gudín González y Antonio Gudín Illanes, Jonte 1949. — Buenos Aires, 3 de Julio de 1940.

e.4 jul.-N.° 5112-v.10 jul.

Por terminación de contrato social Manuel Alonso, se hace cargo del activo y pasivo de la firma Manuel Estévez, propietaria del bar y confitería "Richmond", ubicado en Formosa. — Reclamaciones escribano Eustasio Gaztañaga, Moreno 646.

Formosa, Junio 21 de 1940. — Manuel Alonso.

e.4 jul. N.° 5127-v.10 jul.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Pascual Pérez Azorín, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica sito en la calle **Rafaela N.° 3779|83**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Justo Masó, Rafaela 3779. — Buenos Aires, Julio 3 de 1940.

e.4 jul.-N.° 5113-v.10 jul.

Comunica don Julio Kramer, que vende su negocio de importación de artículos de cirugía para dentistas, denominado "Compañía Derica", sito en esta Ciudad, calle **Libertad 26, a la sociedad** "Mayon Limitada", domiciliada Viamonte 1155, igual domicilio del vendedor. Reclamos allí. Escrituras ante Gilberto Casco, Salta 347.

Buenos Aires, Julio 3 de 1940.

e.4 jul.-N.° 5095-v.10 jul.

Martín Bisáñez, balanceador, Pozos 33, comunica: José Boccardo, vende parte mitad que tenía con Pedro Marenco, restaurant-hotel, **Santa Fe 401**, a Angel Noli y Luis Mazzarello, todos allí domiciliados. — Reclamos mis oficinas.

e.4 jul.-N.° 5125 v.10 jul.

(1) Se hace saber que Jaime Gailis, vende a Francisco Supparo, el negocio de carnicería calle **Vera 158. — Domicilio** de ambos. — Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.4 jul.-N.° 4250-v.10 jul.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Se comunica al comercio en general que el señor don José Troncoso González, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 420, vende su parte en el negocio de mantequería, quesería y fábrica de pastas frescas, sito en la calle **Bernardo de Irigoyen 420**, a su consocio don José Pérez Romero, domiciliado en la calle Gaona 3467, disolviéndose totalmente la Sociedad Colectiva Pérez y Troncoso. — Reclamaciones dentro del término de ley en la escribanía Spotorno, Esmeralda N.° 155.

e.6 jul.-N.° 5182-v.12 jul.

Se hace saber por el término de ley la disolución del "Instituto Carelli, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de radiología y electroterapia, por hacerse cargo de todo su activo y pasivo el doctor Humberto H. Carelli, quien continuará con dicho instituto. Reclamos **Avenida Quintana 417**, donde constituyen domicilio las partes. — Buenos Aires, Julio de 1940.

6 jul.-N.° 5184-v.12 jul.

Avisa: José Cías González, balanceador y martillero público oficina, Rivadavia 1727, T. 38-7842, que Benjamín José Conde Rodríguez, vende a Antolina Canedo de González, negocio despensa de comestibles, calle **Belgrano 1222**, puesto 11, Mercado "Monserrat", domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

e.6 jul.-N.° 5187-v.12 jul.

Por disposición de la sociedad Rudman, Schpiguelman & Cía., transfiere su activo y pasivo a la nueva sociedad Rudman, Schpiguelman y Vázquez, en el ramo de ropería. Domicilio de ambas partes Moreno 1376|88. — Reclamos: Estudio Jurídico y contable, Uruguay 466, 3er. piso, Dto. 137.

e.6 jul.-N.° 5191-v.12 jul.

Scabbiolo & Cía., balanceadores, oficinas Humboldt 682, T. 54-2428, avisan: Cesáreo Flores, venderá a Víctor Arias, café sito **Corrientes Nos. 5918|20**, donde ambos se domicilian.

e.6 jul.-N.° 5177-v.12 jul.

Manuel C. Rodríguez, martillero público, oficina Rivadavia 2182, 48-3141, avisa que C. P. de Bidegain, vende su pensión **Piedras 149, piso 2.°** a Carlos Momeño, allí domiciliado. — Vendedor domiciliado Rivadavia 2182.

e.6 jul.-N.° 5194-v.12 jul.

Avisan Colombo y Garbero, balanceadores, oficinas Moreno 1924, que Bruno Salvador Mongiardo, vende libre de gravamen a Félix Grimaldi y Jacobo Mracovchich el restaurant, vinos y cervezas, **Agüero 526**, domicilio éste ambas partes.

e.6 jul.-N.° 5197-v.12 jul.

Aviso: El negocio de bazar, menaje y juguetería de la calle **Lima N.° 242**, de "Sánchez & Cía. Soc. de Resp. Ltda.", será transferido a Tomás Sánchez, mismo domicilio. — Reclamos: escribano Fornieles; Sarmiento 930.

e.6 jul.-N.° 5202-v.12 jul.

Avisamos que bajo inventario y tasación practicado por los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, el señor Santiago Figueroa, vende al señor Manuel Figueroa, la parte que le corresponde en el negocio de despensa, denominado "Grandes Provisiones Figueroa", sito en esta Ciudad calle **Bernardo de Irigoyen N.° 1544**, domicilio de ambas partes, donde deberán interponerse las reclamaciones dentro del término legal. — Buenos Aires, Julio 6 de 1940.

e.6 jul.-N.° 5209-v.12 jul.

A. Gandulfo, martillero, domiciliado calle Rivadavia 2525, U. T. 47-7035, avisa que el señor Juan Timossi, venderá a don Luis Timossi, su parte mitad pro indivisa del negocio de torrefacción y molienda de cafés, ubicado en la calle **Céspedes 3355|57**, donde constituyen domicilio para los reclamos de 14 a 16 horas. — Buenos Aires, Julio 4|940.

e.4 jul.-N.° 5132-v.10 jul.

Don David Carballo, domiciliado Asamblea 968 Capital, vende a don Héctor José Torres domiciliado en Avellaneda 2043 Capital, su negocio de fundición de aluminio ubicado en la calle **Juan Bautista Alberdi N.° 5157, Capital.**

e.4 jul.-N.° 5093-v.10 jul.

F. Corral avisa: que Victoria Mateo e Irma Van Hille, venden restaurant venta vinos y cervezas **Carlos Calvo 1784**, a Manuel J. Huergo y Cía., todos domiciliados mismo negocio, reclamos ley mis oficinas, Moreno 1486.

e.6 jul.-N.° 5181-v.12 jul.

Avisamos que bajo inventario y tasación practicado por los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, el señor Manuel Figueroa, vende al señor Santiago Figueroa, la parte que le corresponde en el negocio de despensa, denominado "Grandes Provisiones Figueroa", sito en esta Ciudad, calle **Montes de Oca número 1745**, domicilio de ambas partes, donde deberán interponerse las reclamaciones dentro del término legal. — Buenos Aires, Julio 6 de 1940.

e.6 jul.-N.° 5207-v.12 jul.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., Uruguay 251, se vende el negocio de despensa, sito en esta Ciudad, calle **Ramallo 1900 esq. Grecia**, domicilio de ambas partes. — Vendedora: Marcelina Gola Vda. de Barello. — Comprador: José Sanuy. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, Julio 6 de 1940.

e.6 jul.-N.° 5208-v.12 jul.

Se hace saber al comercio, que la sociedad Schenone e Hijo, formada por Luis M. Schenone y Juan Carlos Schenone, para explotar el ramo de agentes marítimos y exportadores, con domicilio social y de los socios en la calle **25 de Mayo 122**, se disuelve transfiriendo su activo y pasivo al socio Juan Carlos Schenone. Reclamos en el domicilio indicado.

e.6 jul.-N.° 5179-v.12 jul.

F. Corral avisa: que Benedicto Capiello vende despensa **Tilcara 2902, a** Cándida Giácomo de Criado, ambos domiciliados mismo negocio, reclamos ley mis oficinas, Moreno 1486, U. T. 38-6137.

e.6 jul.-N.° 5180-v.12 jul.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor José María Rey, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica sito en la calle **Juan Bautista Alberdi número 7075|77**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Francisco Selva. Juan B. Alberdi 7075. — Buenos Aires, 3 de Julio de 1940.

e.4 jul.-N.° 5110-v.10 jul.

Avisa José Novelle, que Josefa Conde, vende su negocio de lechería sito en **Venezuela N.° 1460**, domicilio contratantes, al señor Jacinto Armero. — Reclamaciones término de ley mis oficinas Solís 307.

e.4 jul.-N.° 5129-v.10 jul.

Luisa Josefina Cardront de Bouillard, con domicilio Victoria 2148, adquiere el activo y pasivo de C. sa F. Bouillard, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede **Victoria 2148**. — Reclamos: A. Soler, Corrientes 1667.

e.4 jul.-N.° 5116-v.10 jul.

M. A. Rodríguez, Río Bamba 390, avisa: José García y Manuel López, venden a Andrés Avelino Barril el almacén y despacho de bebidas **Güemes 3800**, domicilio de las partes.

e.4 jul.-N.° 5117-v.10 jul.

Carlos Emanuel Farinoni, vende a Enrique Emanuel negocio depósito de vinos y anexos establecido en **Belgrano número 735**, de este pueblo. — Reclamaciones a "Escribanía Sárrias". — Comodoro Rivadavia. — Chubut, Julio 1.°|40.

e.4 jul.-N.° 5123-v.10 jul.

Con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, se vende el almacén, calle **San Juan 500 esquina Bolívar 1200|10**, Capital, domicilio de ambas partes. Vendedores: Antonio López y Francisco López. Compradores: Laureano Blanco y Rogelio Muradás, quienes se hacen cargo del activo y pasivo.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940. —

e.4 jul.-N.° 5118-v.10 jul.

Aviso: Que el socio señor Angel Fanelli transfiere al señor Genaro Nigro, sus derechos y su parte de capital que tenía en la sociedad "Fiorentino Fanelli y Compañía", que explotaba el negocio de transporte de pasajeros en las líneas de ómnibus "La Rural" y "General Mitre", establecida en la calle **Directorio número 4661**, domicilio éste de los socios y de las partes que se establece también para las reclamaciones.

Buenos Aires, Julio 5 de 1940. —

e.6 jul.-N.° 5205-v.12 jul.

Avísase que Segismundo Margulies, domiciliado Lavalle 3571, vende negocio de peluquería calle **Lavalle 3573**, a Vicente Dudzinski, domiciliado Deseado 418. — Constituyen domicilio para reclamos en Deseado 418.

e.4 jul.-N.° 5101-v.10 jul.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.° 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo a los señores Manuel Cancio y Jesús Yáñez, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Congreso número 5229|31**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Federico Rusca, Congreso 5229|31. — Buenos Aires, 3 de Julio de 1940.

e.4 jul.-N.° 5111-v.10 jul.

Avisa José Novelle, que F. García Manzano, vende su negocio de despacho de pan **Artilleros N.° 2222**, donde constituyen domicilio las partes, al señor Gerónimo Rodríguez. — Reclamaciones de ley en el negocio vendido.

e.4 jul.-N.° 5130-v.10 jul.

Tomás Heredia, balanceador público, oficinas Acevedo 1782, avisa que Arduina Taddei y José B. Vázquez, vende fiambrería y quesería, calle **Sanabria 2665**, domicilio de las partes a Olga Katz. Reclámese en ley.

e.4 jul.-N.° 5097-v.10 jul.

Se hace saber que "Wolf Wechsler y Cía.", fábrica de papel, **Callao 1615**, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva sociedad "Papeltex Argentina, Sociedad de Resp. Lda.". Díaz **Vélez 4469**. — Reclamaciones por término legal, escribanía Adano, Callao 25.

e.4 jul.-N.° 5115-v.10 jul.

Se hace saber por cinco días, que en 9 de octubre de 1936, se disolvió la Sociedad de hecho entre Ramón Rodríguez García y Honorio Roberto Rodríguez con "Luis Sarramida y Cía", adquiriendo los dos primeros por venta que le hacía la última la panadería **Alvarez 474 y 478**, y despacho de pan, Cánning 231. — Domicilio de compradores y vendedores, Lavalle 1390, primero A, donde a nombre de Germán F. Berraondo, deben hacerse las reclamaciones en término ley.

Buenos Aires, Julio 4 de 1940.

e.6 jul.-N.° 5170-v.12 jul.

Avisan Berutti y Zeferino, rematadores, oficina Sarmiento 1663, que Julia Pompilio de Tejedor, vende a Victorio Brunello, el recreo o canchas bochas y despacho vinos y cervezas, **Avelino Díaz 1754**, domicilio las partes reclamos ley.

e.6 jul.-N.° 5171-v.12 jul.

Domingo Gabutti, vende la parte mitad de su panadería mecánica, calle **Grito de Asencio 3538**, a Alfredo Ceriani, haciéndose ambos cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes mismo negocio.

e.6 jul.-N.° 5174-v.12 jul.

La sucesión de Alberto Alianak, avisa, que transfiere el activo y pasivo de la sociedad Alianak Hermanos y Levy, con negocio de tejidos en general, en **Reconquista 557**, en favor de los otros socios señores Jacobo Alianak, David Alianak, Isaac Alianak e Isaac Levy, domiciliados: Reconquista 557. — Reclamaciones de ley, Escribano Miguel A. Vadell, Maipú 545.

e.6 jul.-N.° 5175-v.12 jul.

Avisa Manuel Cayo, martillero, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el negocio de venta de vinos y aceites denominado "La Cordillera". establecido en esta ciudad, calle **Venezuela 970**. — Vendedor: Jesús Alonso. comprador: Baldomero Conde Arango. — Ambas partes domiciliadas en calle Venezuela 970. — Reclamos término ley a mis oficinas.

e.6 jul-N.° 5211-v.12 jul.

Avisa Manuel Cayo, martillero con oficinas calle Lima 537, que por su intermedio, se vende, libre de todo gravamen, el café y bar denominado "Jonh's Bar", establecido en esta ciudad, calle **Córdoba 1866**. — Vendedor: Rosendo Balague, domiciliado calle Bartolomé Mitre 1317. — Comprador: Antonio Quintana, domiciliado calle Córdoba 1866. — Reclamos presentarlos término legal en mis oficinas.

e.6 jul.-N.° 5212-v.12 jul.

Julián Sanzol, balanceador público, oficinas Avenida La Plata 2675, avisa que Serafín Mallo, vende a Bernardino Vuelta, la despensa, sita **Nazca 3754**. Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.6 jul.-N.° 5185-v.12 jul.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que el miércoles 10 de julio rematará las existencias que constituyen el almacén **Monteagudo 602**, cuenta y orden Jesús López allí domiciliado. — Reclamos mis oficinas.

e.4 jul. N.° 5124-v.10 jul.

Se avisa que Hermenegildo Vázquez, vende a Atilio Alberto Villasenin el negocio de carnicería **Escalada 102**, domicilio de ambos. Reclamos Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.4 jul.-N.° 5094-v.10 jul.

Benjamín Greco, domiciliado Lima 1211, vende a Rafael Greco, domiciliado Córdoba 5789, la empresa de obras sanitarias denominada "Casa Greco", con negocio en la calle **Lima 1211**. — Intervienen los Escribanos Viacava y Ubiedo, Rivadavia 666.

e.4 jul.-N.° 5099-v.10 jul.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Alvarez Thomas 1860. U. T. 51-2300, que el señor Juan Bautista Pietra, vende al señor Luis Fernando Toni, su negocio de restaurant y bebidas alcohólicas sito **Directorio 5797|99, esq. Larrazábal**, domicilio de las partes.

e.5 jul.-N.° 5167-v.11 jul.

Abraham Fastovsky, vende libre de gravámenes a Miguel Fastovsky, su negocio de bonetería y artículos de hombre, calle **Rivadavia 8823.** — Reclam. térm. de ley, en el mismo negocio y domicilio contratantes.

e.5 jul.-N.° 5169-v.11 jul.

Atlas Cine Producción, Sociedad de Responsabilidad Limitada, hácese cargo del activo y pasivo de Atlas Cine Producción de Germán Gastón Mayol, **Jorge Newbery 1660, domicilio ambas** partes. — Reclamaciones escribanos, Durán Gonçalves, Diagonal Norte 628.

e.5 jul.-N.° 5168-v.11 jul.

Avisan: Díaz y Danni, martilleros públicos, oficina San José 255, T. 37-0971, Domingo Zanelli, vende a Pedro Alvarez su negocio de venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Ciudad, calle **Bolívar 871**, domicilio de ambos, 24|6|1940.

e.5 jul.-N.° 5162-v.11 jul.

"C. O. S. A. I. C. — Corporación Sudamericana Industrial, Comercial de Eduardo Vogel y Hugo César Lankens", destinada a la explotación de representaciones, importaciones, distribuciones, combinaciones comerciales y, subsidiariamente, todo otro ramo del comercio lícito en general, con domicilio en **Chile 1035**, comunica al comercio haberse disuelto y transferido su activo y pasivo a "C. O. S. A. I. C. — Corporación Sudamericana Industrial Comercial de Eduardo Vogel y Compañía", Chile 1035.

e.5 jul.-N.° 5163-v.11 jul.

Avisamos que César Fasciolo y Ricardo Dardano, establecidos con "Taller mecánico destinado a la rectificación y ajuste de motores", en **Sadi Carnot número 71**, transfieren el activo y pasivo de la Sociedad que formaban, a la que han constituído, denominada "Fadar, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Reclamos por el término de ley ante los mismos en Sadí Carnot número 71, domicilio de los contratantes.

e.5 jul.-N.° 5164-v.11 jul.

Avisa: Nicolás P. Chiappori, Río Bamba 188, que el día 11, a las 14 horas, rematará el negocio **Paraguay 1524**, orden señor Samuel Gross. — Reclamos en mis oficinas.

e.5 jul.-N.° 5145-v.11 jul.

José Hamberger vende y transfiere a Angel Pascual Ricci, su negocio farmacia "Rosario", sita calle **Juan B. Alberdi número 4702**, domicilio de ambos contratantes para reclamaciones de ley.

e.5 jul.-N.° 5147-v.11 jul.

Lorenzo Hnos., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1161, U. T. 35-Libertad-6335, al comercio avisan que se vende el restaurant, vinos y cervezas, calle **Pavón 2901 esquina Deán Funes.** — Vendedor: Antonio López Gómez, domiciliado Cangallo 1161. — Compradores: Manuel Muiño y Jesús Paredes, domiciliados en el negocio. — Buenos Aires, 4 Julio de 1940.

e.5 jul.-N.° 5135-v.11 jul.

Por el término de cinco días, comunico que he vendido a don Juan N. Colela, vecino de esta Capital, mi negocio "Fábrica de Medias", que tengo establecido en esta ciudad calle **Páez número 3010.** — Reclamos por el término de ley: en el escritorio de la Avenida de Mayo 1370, piso 9, escritorio 249|52. — Francisco Siragusa, domiciliado Páez 2993 y Juan N. Colela, domiciliado Cabildo 1535.

e.5 jul.-N.° 5137-v.11 jul.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Talcahuano N.° 52, avisan: que se vende el negocio de despensa sito en la calle **Centenera N.° 1214 16.** — Vendedores: Agustín García y Gerardo Mansilla, dom. Velazco 302. — Comprador: Oscar Vázquez, domic. m|negocio. — Reclamos de ley e|Velazco 302. — 5|7|1940.

e.5 jul.-N.° 5151-v.11 jul.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende negocio despacho de pan y factura sito **Cabello 3147.** — Reclamaciones en término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Máximo Stamer, Cabello 3147. — Mateo Oscar Podestá, Bartolomé Mitre 2258, comprador. — Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía.

e.5 jul.-N.° 5156-v.11 jul.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía., se vende negocio despacho de pan y factura sito **Trelles 2668.** — Reclamaciones en término ley oficinas intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: José Estévez, Trelles 2668. — Compradora: Elsa Susana Staricco, Bartolomé Mitre 2258. — Acevedo Vallina, Rodríguez & Cía.

e.5 jul.-N.° 5157-v.11 jul.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa: Argentino Arias, vende almacén de comestibles **Rioja 1261**, a Benigno Folgueira, allí domiciliado. — Vendedor San José 143. — Reclamos de ley interponerlos en mis oficinas.

e.5 jul.-N.° 5160-v.11 jul.

Angel Martínez, martillero público, hace saber que rematará el día 11 del corriente las existencias que constituyen el negocio de sastrería y artículos para hombres, ubicada en la **Avenida San Martín número 2400**, por orden de su dueño, D. León Bernard, reclamos y domicilio del mismo, General Rivas 2320.

e.5 jul.-N.° 5150-v.11 jul.

Avisan; Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta ciudad, calle **Bartolomé Mitre N.° 3901 esq. Medrano.** — Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores: Eduardo Vázquez, Emilio Barral y Manuel Pazos, que giran Vázquez, Barral y Cía., domiciliados calle Rivadavia N.° 1194. Comprador: Juan Fernández Taboas, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, 5|7|1940.

e.5 jul.-N.° 5149-v.11 jul.

Rodolfo Schwarz, domiciliado Belgrano 438, 3er. piso, vende a Serafina Debenedetti de Zunino domiciliada Moreno 455, negocio de pensión en **Belgrano 438.** — Oposiciones: Escribano Nicanor Q. Repetto, Reconquista 165, 7.° piso.

e.5 jul.-N.° 5141-v.11 jul.

José Mata, martillero público, Boedo 268, T. 45-0909, avisa que Prudencio Alvarez, vende a Alfredo Cercigido, su lechería **San Juan 2400**, todos allí domiciliados. — Reclamos en mis oficinas.

e.5 jul.-N.° 5144 v.11 jul.

Se hace saber que Valentín Nalda, vende negocio de cigarrería, peluquería y salón de lustrar, **Maipú 378**, a Constantino Ubieta Sosa, con intervención de escribano E. Sorrentino Diana, Sarmiento 643, domicilio de ambas partes. — Buenos Aires, Julio 6 de 1940.

e.8 jul.-N. 5228-v 13 abr.

Avisa G. Gimena Cano, balanceador y comisionista, oficina Paraná 290, U. T. 35 Libertad 4599: con mi intervención, se vende el negocio de almacén de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta Ciudad, calle **Monroe 2000 esquina a la de O'Higgins**, domicilio de las partes. Vendedor: Roque Cau. — Comprador: José Sangiao. — Reclamaciones término ley.

Buenos Aires, Julio 8 de 1940. —

e.8 jul.-N.° 5219-v.13 jul.

Jacinto Ventre, balanceador y rematador público, oficina Cevallos 985, avisa que José M. Canal, vende a Manuel Romero, la parte del negocio de despensa de comestibles que ambos explotaban, **Rondeau 4152 esq. Timbúes**, haciéndose cargo del activo y pasivo Manuel Romero. Reclamos ley en el negocio, domicilio contratantes.

e.8 jul.-N.° 5213-v.13 jul.

Se avisa que "Cartasso Hermanos", propietarios negocio "Casa Marvel", **Piedras 88**, dedicado a fajas y ortopedia, venden parte del negocio comprendiendo instalaciones y folletos, a Gerónima Martínez Ariz Navarreta, cesando uso precario marca "Marvel" y designación comercial "Casa Marvel", según boleto suscripto el 4 de julio corriente. — Reclamaciones Escribano Quinos, Diagonal Norte 628.

e.8 jul.-N.° 5231-v.13 jul.

Nathan Lilienfeld, se retira de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "Joaquín Knapheis y Cía.", con fábrica de tejidos de seda en la calle **Rocamora 4263** de esta Capital, transfiriendo su parte a los socios Joaquín Knapheis y Pinkus Nusbaum, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, ante el escribano Marcos Estrin, con oficinas en Avda. de Mayo 975, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.

e.8 jul.-N.° 5220-v.13 jul.

Se hace saber que el negocio de panadería ubicado en la calle **Cabildo 2366**, propiedad de la razón social "López y Barreiros", se transfiere a la Sociedad "López e Hijo y Cía.", con intervención del escribano Ricardo A. Ogueta. — Las reclamaciones, por el término de ley, deberán presentarse en el domicilio constituído por las partes: Avda. de Mayo 749, Dep. 30.

e.8 jul.-N.° 5221-v.13 jul.

Se hace saber que por ante el Escribano Público don Emilio Crotto, con oficinas en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 615, escritorios 724|32, el señor Martín Auge, transfiere a favor de los señores Elidio Rebagliati y Luis Ball Llatinas, todo el activo y pasivo que le corresponde en la sociedad "Auge, Rebagliati y Compañía", de la cual forma parte como socio, establecida en esta Capital calle **Estados Unidos número 1459** y que se dedica a la fabricación de pintura al agua en polvo, denominada "Asbestina" y de pasta hidrófuga aisladora contra la humedad, denominada "Hydrocida". — Reclamos en la citada escribanía donde las partes constituyen domicilio legal.

e.8 jul.-N.° 5233-v.13 jul.

Aviso: los señores Lasagna & Frechou, Muñiz 848, venden a "Carbonera Buenos Aires, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en calle Corrientes 378, su negocio de productos forestales (carbón, leña, maderas, petróleo), instalado en la calle **Muñiz 848 y con depósito en Estación Retiro Norte (F. C. C. del Estado).** — Reclamos por el término de ley en: Corporación Jurídica Roque I. García, Rivadavia 409, piso 3ro.

e.8 jul.-N.° 5223-v.13 jul.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 del corriente en su local social, calle Maipú 720 a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de marzo.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Carlos Patrón Costas, Eduardo Lalor, Alfredo Podestá, doctor Angel Santamarina y señor Pedro Genta, por haber cumplido el término de su mandato; elección de dos directores suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Bernardo Chapar y B. I. Antonio Turco, por haber vencido el tiempo por el cual fueron elegidos.

4.° Designación de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Angel Santamarina, secretario.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la secretaría del local social tres días antes del fijado para la Asamblea.

e.8 jul.-N.° 5230-v.29 jul.

CIA. AZUCARERA TUCUMANA S. A.

Bmé Mitre 559 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para el día 26 de julio de 1940, a la hora 11. en el local calle Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario al 31 de marzo de 1940 y respectivo Informe del síndico.

2.° Elección de 1 director titular y 3 directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del día 15 del corriente, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1939|40.

Buenos Aires, 2 de Julio de 1940. — El Directorio.

e.8 jul.-N.° 5.214-v.26 jul.

C I M A

Cía. Industrial y Mercantil Americana Sociedad Anónima Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo número 667.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio cerrado el 29 de febrero 1940.

2.° Elección de dos directores por tres años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los accionistas lo que determina el artículo 22 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

e.8 jul.-N.° 5232-v.19 jul.

DROGUERIA DE LA ESTRELLA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Hon. Directorio y de conformidad con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 29 de Julio de 1940, a las 16 horas, en el local del directorio, calle Rivadavia N.° 1523, en esta Capital Federal, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Anual del directorio correspondiente al 34.° ejercicio de la sociedad terminado el 31 de marzo de 1940 e informe del síndico.

2.° Presentación del Balance General e inventario de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, incluso repartición del dividendo activo y discusión y aprobación de dichos documentos.

3.° Elección de acuerdo con los artículos 15, 22 y 23 de los estatutos sociales de:

a) Dos directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

b) Miembro de la dirección general por el término de un año.

c) Síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4.° Remuneración del síndico.

5.° Lectura y aprobación del acta de esta misma asamblea de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos.

Llevamos a conocimiento de los señores accionistas que la asamblea se reunirá en el local del directorio calle Rivadavia N.° 1523 en esta Capital Federal, el día 29 de julio de 1940, a las 16 horas y que para poder asistir y tomar parte en sus deliberaciones conforme a lo prescripto por el artículo 29 de los estatutos, es necesario retirar de la Dirección General de la sociedad calle Rivadavia N.° 1523, la respectiva cédula de entrada, previo depósito de las acciones o del respectivo certificado de depósito de un Banco, lo que podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Leopoldo Melo, presidente. — Carlos Braggio, secretario.

e.8 jul.-N.° 5216-v.25 jul.

TRILLIA

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 1940, a las 16 horas, en Reconquista N.° 314 (3er. piso), Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver acerca del futuro de la Sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto E. Trilia, presidente.

e.25 jun.-N.° 4910-v.13 jul.

CAJA MERCANTIL Y DE FOMENTO ECONOMICO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1940, a las 16,30 horas, en el local social, San Martín 66, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores: Manuel Edgardo Noya, Rafael Amancio Aleorta, José E. Gallo Calderón y Saúl E. B. Cafferata, que terminan su mandato.

4.° Elección de síndico y suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos, la Caja entregará a los accionistas hasta el día anterior a la asamblea, una entrada especial en que se determine el número de votos que le correspondan. — El Directorio.

e.6 jul.-N.° 5173-v.24 jul.

SOCIEDAD ANONIMA CONFITERIA DEL AGUILA LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de julio de 1940 a las 15.30 horas, en su local social, calle Callao N.° 1120, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato en este ejercicio. Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los que terminan su mandato en este ejercicio.

3.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente.

e.6 jul.-N.° 5198-v.24 jul.

E. V. E. S.

Entidad Viajes Educativos Sociales Sociedad Anónima Argentina

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de julio de 1940, a las 18 horas, en el local social, Tucumán N.° 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de tres titulares y un suplente del Directorio.

3.° Elección del Síndico y del Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.6 jul.-N.° 5210-v.24 jul.

DROGUERIA SIMSILEVICH LTDA.

Sociedad Anónima

Alsina 2565|73

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local social, arriba indicado, el día 22 de julio próximo, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al 10.° ejercicio social, clausurado el 22 de marzo ppdo.

2.° Repartición de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Abram Simsilevich, Mauricio Goodbar y Angel Piñeyro, que cesan en sus mandatos.

4.° Elección de síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los señores doctor José Raúl Girla Corbella (fallecido) y Pablo Vicente Vignolo, que cesa en su mandato.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta. — Droguería Simsilevich Ltda., S. A.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 32 de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta dos días antes de la celebración del acto.

e.1.° jul.-N.° 5022-v.18 jul.

I N A

S. A. Industrias Argentinas

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 18 de julio de 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los actos del Directorio.

2.° Reducción del capital social y la consiguiente reforma de la primera parte del artículo 5.° de los estatutos.

3.° Autorizar al presidente o a quien lo sustituya para que acepte las modificaciones que el Poder Ejecutivo llegare a exigir a esta reforma, firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5024-v.18 jul.

SOC. ANON. YERMA

Cía. Financiera Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 19 de julio, a las 12 horas, en la calle San Martín 22, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 9.°, 20.°, 25.°, 30.° y 31.° de los estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea con el presidente y secretario.

Para concurrir a la asamblea se requiere depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito de un Banco o establecimiento similar.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5042-v.16 jul.

BANCO ARGENTINO DE FINANZAS Y MANDATOS

(en liquidación)

Cangallo N.° 689 — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de julio de 1940, a las 15 horas, en el local del Banco, calle Cangallo N.° 689.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resultado de la gestión del liquidador del Banco.

2.° Determinación del temperamento a adoptar sobre el futuro de la Sociedad.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Liquidador.

e.2 jul.-N.° 5034-v.13 jul.

Sociedad Anónima "L A M A R G A R I T A"

Sociedad Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 13a. Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 23 de julio de 1940, a las 11 horas, en los escritorios de los señores Engelbert Hardt y Cía., Avenida Corrientes N.° 378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 13°., ejercicio social, clausurado el 30 de abril de 1940.

2.° Elección de tres directores titulares y tres suplentes por dos años, de un síndico y síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con dos días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Junio 14 de 1940. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5045-v.19 jul.

PERRONE & AYERZA LTDA.

Empresa de Construcciones y Oficina Técnica

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de julio de 1940, a las 16 horas, en el local social, calle Tacuarí N.° 352, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de marzo de 1940.

2.° Designación de un síndico titular y uno suplente, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con el presidente y secretario ad-hoc. — Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5031-v.19 jul.

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA

Soc. Anón. Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio 1940, a las 10 horas, en Jujuy 176, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance 10.° Ejercicio al 31 de marzo 1940.

2.° Remuneración del síndico.

3.° Elección de nuevo Directorio por terminación de mandato.

4.° Elección de síndicos, titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Según Estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositarse en la Sociedad las acciones o certificados con tres días de anticipación. — El Presidente.

e.6 jul.-N.° 5200-v.24 jul.

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sociales se cita a los socios de la institución a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 15 de julio de 1940, a las 17,30 horas en el local social, Supervielle 210, Pasaje Güemes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 1939|40, terminado el 31 de mayo ppdo.
2.° Elección de un presidente, seis vocales titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores: Luis A. Pouledo, presidente; Ricardo H. Garillo, vicepresidente; Enrique Morea, prosecretario; Alejandro Braun Menéndez y Luis A. Magnasco, que terminan su mandato, y para completar la comisión directiva en la forma establecida por el artículo 10.° de los estatutos.
3.° Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Del artículo 27.° de los estatutos:
La Asamblea General Ordinaria y las Extraordinarias tendrán lugar con un número no menor de la mitad más uno de los socios activos o con el número de socios activos presentes si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiese el quórum establecido.

Buenos Aires, Junio 29 de 1940. — El Gerente.

e.1.° jul.-N.° 5011-v.10 jul.

COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 22 de julio de 1940, a las 10.30 horas, en el local social Moreno 376, para tratar.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Duodécimo ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de un director, por un año.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5019-v.18 jul.

SOC. ANON. FRANCESCO CINZANO Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (Inc. C) y 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Julio de 1940, en el local social, calle Cangallo 2933, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Modificación del artículo 6.° de los estatutos sociales para aumento de capital.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 2933 hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 30 de las estatutos.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5018-v.18 jul.

FEVRE Y BASSET LIMITADA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de julio del cte., año, a las 16 horas, en el local social Avenida Centenario 3351, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades y determinación de la fecha de pago del dividendo correspondiente al 16.° ejercicio terminado el día 30 de abril de 1940.
2.° Elección de cuatro directores titulares por tres años y un director suplente por tres años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos sociales, deberán retirar su boleta de entrada en la caja de la sociedad, contra entrega de los títulos respectivos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Junio 21 de 1940. — El Directorio.

e.22 jun.-N.° 4830-v.11 jul.

GOODRICH RUBBER COMPANY ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL EN LIQUIDACION

(Compañía Argentina de Gomas Goodrich S. A.)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la Goodrich Rubber Company Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial en Liquidación (Compañía Argentina de Gomas Goodrich, S. A.), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de julio de 1940, a las 16 horas, en el estudio del doctor Enrique Gil, Av. Roque Sáenz Peña 530, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio relativa a la marcha de la sociedad durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 1939.
2.° Consideración del Balance General e Informe del síndico respecto a los mismos.
3.° Elección de cuatro directores titulares y tres directores suplentes; de un síndico titular y un síndico suplente, para integrar la Comisión Liquidadora.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. de la asamblea. — El Directorio.

e.22 jun.-N.° 4865-p.10 jul.

SAGRIN
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1940, a las 15 horas, en el local calle Sarmiento N.° 443 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios del Directorio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 jun.-N.° 4909-v.13 jul.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5.° de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse en el local calle Canalejas N.° 753, el 18 de julio de 1940, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos nuevos directores.
2.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las Oficinas de la sociedad, calle Canalejas 753, Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Junio de 1940. — El Directorio.

e.25 jun.-N.° 4920-v.17 jul

LA PLATA CEREAL C°. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos nuevos directores, para aumentar el número de ellos de cinco a siete.
2.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 jun.-N.° 4984-v.17 jul.

ESTANCIA "EL ALBARDON"

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 1940, a las 11.30 horas, en el local calle 25 de Mayo 489, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio XXVII vencido el 30 de abril de 1940.
2.° Autorizar al Directorio para disponer del "Fondo de Previsión", en la medida que creyera necesario.
3.° Determinación del número de directores.
4.° Elección de directores y síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de Banco en la Caja de la Sociedad hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 4995-v.18 jul.

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 18 de julio de 1940, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes N.° 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Integración del Directorio por renuncia de uno de sus titulares.
2.° Elección de síndico suplente, en reemplazo del actual, que renunció.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 jun.-N.° 4985-v.17 jul.

SOC. ANON. PEREDA LIMITADA
Segunda Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 16 de julio próximo a las 10 horas, en el local social Arroyo 11.. para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reforma de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto confeccionado por el directorio, que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad.
2.° Nombrar un accionista para que con el presidente y un director, firmen el acta de la asamblea (Art. 25).

Se recuerda a los accionistas que para formar parte de la asamblea deberán llenar los requisitos del artículo 23 de los estatutos con tres días de anticipación al fijado para su realización.

Buenos Aires, Junio 27|1940. — El Directorio.

e.28 jun.-N.° 4988-v.11 jul.

ASOCIACION ISRAELITA DE PROTECCION AL ENFERMO
(BIKUR JOILIM)
Cangallo 3466
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, plácenos convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1940, a las 21 horas en el local social Cangallo 3466 con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Anual anterior.
2.° Memoria del presidente.
3.° Balance General.
4.° Salas inauguradas durante el período año 1939:
a) Un consultorio médico donado por la señora Eugenia N. de Vengerow e hijos en memoria de su finado esposo y padre con el nombre "Sala Marcos Vengerow".
b) Un consultorio médico donado por el señor Salomón Salomón, a nombre de su señora esposa doña Berta de Salomón, con el nombre "Sala Berta de Salomón".
c) Un consultorio médico donado por los esposos Kieceleff, con el nombre "Sala Ana y Salomón Kieceleff".
5.° Renovación de la Comisión Directiva, por haber terminado su mandato:
1 Vicepresidente.
1 Secretario.
1 Tesorero.
10 Vocales por un período completo.
1 Vocal por un año en reemplazo de miembros renunciantes.
2 Revisores de cuentas.
6.° Designar dos socios para firmar el acta.

En la espera de su puntual asistencia saludamos al señor consocio muy atte. — Moisés Kleiman, presidente. — David Lucachesky, secretario.

e.13 jun.-N.° 4609-v.14 jul.

AEG COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 330, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940 y aplicación de las utilidades.
2.° Elección de un director suplente.
3.° Nombramiento de un subgerente, artículo 29.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.24 jun.-N.° 4866-v.12 jul.

SOCIEDAD ARGENTINA DE GRANDES FILMS

El síndico de la sociedad de acuerdo con el artículo 351 del Código de Comercio, convoca a nueva Asamblea Extraordinaria para el 13 de julio, a las 9 horas, en la sede provisoria de la sociedad, 25 de Mayo 267, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Dar cuenta de la suspensión de los directores Renée Oro de Arata y Roberto Arata y sus causas.

2.° Revocación de mandatos de los mismos.

3.° Elección de dos directores por revocación de mandato en su caso, e integración del Directorio por renuncia de los titulares Arturo Bullrich, Juan Nagel, Horacio Bustos Morón, Juan Appezzato y Antonio V. Liberti.

4.° Liquidación de la sociedad y nombramiento de la Comisión Liquidadora en su caso, artículo 24 del estatuto.

5.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para asistir a la asamblea de accionistas, deben depositar sus acciones o recibos de integración, por lo menos con un día de anticipación a la misma, artículo 17.

e.1.° jul.-N.° 5025-v.12 jul.

ESTANCIA EL CONDOR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18° del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el lunes 22 de julio de 1940, a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Sociedad, calle Lavalle 448, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940.

2.° Resolución respecto al resultado que arroja el balance.

3.° Elección de los miembros del Directorio.

4.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 5009-v.18 jul.

DELTA

Cía. Forestal Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 19, del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 22 de julio de 1940, a las 17 horas, en el Salón de Actos de "Unitas" Cía. Financiera Argentina, S. A., Bdo. de Irigoyen número 330, 1.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1940.

2.° Resolución respecto al resultado del ejercicio vencido.

3.° Elección del presidente.

4.° Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes.

5.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jun.-N.° 5010-v.18 jul.

SAMUEL B. HALE LIMITADA, S. A. (Comercio y Finanzas)

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1940 a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 430.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 42.° ejercicio vencido el 30 de abril de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Elección del nuevo Directorio por un período de dos años.

3.° Designación y retribución de el o los directores comprendidos en el Art. 26, inciso 6.° de los Estatutos.

4.° Donaciones.

5.° Elección de síndico y síndico suplente, fijando la remuneración de aquél.

6.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes en la Secretaría de la Sociedad hasta los dos días previos a la reunión. — El Directorio.

Buenos Aires, Julio 3 de 1940. — e.4 jul.-N.° 5120-v.22 jul.

S. A. GANADERA & FINANCIERA BRIDGES Y REYNOLDS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de julio de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de directores y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 28 de los Estatutos. — El Directorio.

e.2 jul.-N.° 5036-v.19 jul.

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 1940, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 559 (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.

2.° Remuneración del Directorio y síndico.

3.° Aumento del número de directores.

4.° Elección de directores titulares y suplentes, del síndico y su suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio. e.4 jul.-N.° 5126-v.22 jul.

CLINICA MARINI S. A.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Clínica, calle Santa Fe 3668, el día 18 de julio de 1940, a las 18 y 30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

2.° Oportunidad de la ampliación del edificio social.

3.° Elección de un síndico titular y un suplente, que terminan su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que, en nombre de la asamblea, firmen el acta.

Artículo 24 de los estatutos: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24 de los estatutos, que dice: "En todas las asambleas los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituídos, mediante cartas que podrán presentarse al presidente, hasta el día antes del fijado en la convocatoria, las que depositarán en el archivo social. — El derecho de asistir a la asamblea se obtendrá con presentación y depósito de las acciones con tres días de anticipación, contra recibo, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 32 del reglamento. — Buenos Aires, Junio 25 de 1940. — Miguel Angel Marini, presidente.

e.26 jun.-N.° 4928-v.15 jul.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera TIERRAS GUARUMBA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros estatutos, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio próximo, en la Sede de la Sociedad, 25 de Mayo 122 a las 18.45 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Elección de síndico y síndico suplente por terminación de mandato.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.

e.24 jun.-N.° 4877-v.12 jul.

ESTANCIA "LA PEREGRINA" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1940, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo 489, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al XXVI ejercicio vencido el 30 de abril de 1940.

2.° Elección de dos directores titulares, dos suplentes y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Junio 27 de 1940. — El Directorio.

e.1.° jul.-N.° 4996-v.18 jul.

INVAD

Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1940, a las 15.30 horas, en el local calle Sarmiento N.° 443 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 jun.-N.° 4908-v.13 jul.

BOCCAZZI S. A.

Pavimentos y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1940, a las 17 horas, en su local social, calle Paseo Colón número 221, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria correspondiente al año 1939.

2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Determinación del monto del depósito de Garantía que deberán efectuar los señores directores por su gestión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 30 del estatuto, sobre depósito anticipado de acciones.

Junio 19 de 1940. — El Directorio.

e.21 jun.-N.° 4820-v.10 jul.

COMPAÑIA DE FOSFOROS LA UNION SANTOS GOMEZ S. A.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance General, distribución de las utilidades e Informe del síndico.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local calle Esquiú 1233, el 12 de julio p. v., a las 10 horas,

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, para obtener derecho a asistencia y voto, deben depositar sus acciones en el local señalado, hasta el 8 de julio p. v. inclusive.

Buenos Aires, Junio 19 de 1940. — El Secretario

e.21 jun.-N.° 4821-v.10 jul.

EMPIRE BAZAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 18 de Julio, a las 17.45 en Sarmiento 641, para tratar el,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de director suplente y síndico.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Junio 26 de 1940. — El Directorio.

e.27 jun.-N.° 4965-v.16 jul.

CIA. AZUCARERA BELLA VISTA
Manuel García Fernández Limitada

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Sociedad Anónima Cía. Azucarera Bella Vista, Manuel García Fernández Ltda., se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de julio de 1940, en el local social calle Rivadavia 578, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria anual, del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimoséptimo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.

2.° Aplicación y distribución de las utilidades.
3.° Confirmación en sus funciones de directores titulares a los señores Carlos B. Mazza y Francisco Boucau, que ocuparon las vacantes producidas por fallecimiento del señor Felipe Abribat y renuncia del señor Clemente Santamblús.

4.° Designación de dos directores suplentes.
5.° De conformidad con el artículo 19 de los estatutos, fijación de la remuneración a los síndicos.
6.° Elección de síndico y síndico suplente.

7.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen y aprueben el acta en unión del presidente y secretario (Art. 28 de los estatutos).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, a más tardar tres días antes de la reunión de la asamblea, deben presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, para obtener la boleta de entrada, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos. — M. G. Fernández (presidente). — Jorge A. Echaycle (vicepresidente).

e.6 jul.-N.° 5195-v.24 jul.

CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la 20.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio corriente, a las 16 horas, en los escritorios de la sociedad, calle Sarmiento N.° 385 (Capital Federal), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1940.
2.° Consideración del informe de los síndicos.

3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de un director titular por el término de un año, para completar el período vacante por fallecimiento del señor Ambrosio M. Nougués.
5.° Elección de síndicos.
6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales, los tenedores de acciones deberán, para tomar parte en la asamblea, depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en alguna institución bancaria de la Capital Federal o de la Ciudad de Tucumán, obteniendo la boleta de entrada con tres días de anticipación a la reunión.

e.6 jul.-N.° 5196-v.24 jul.

S. A. ESTABLECIMIENTOS RURALES FUHRMANN
(en liquidación)

Buenos Aires, 19 de Junio de 1940.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Herrera 2272, el día 5 de agosto de 1940, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe de los liquidadores.
2.° Regulación de honorarios de los mismos y colaboradores.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los estatutos.

e.21 jun.-N.° 47[illegible] jul.

CLUB ARGENTINO DE PELOTA
Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios del Club Argentino de Pelota, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en su local social Córdoba N.° 1148, el día 15 de julio de 1940, a las 19 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del artículo 18 del estatuto.
2.° Designación de dos socios para firmar la presente acta. — La Comisión Directiva.

e.25 jun.-N.° 4898-v.13 jul.

NEGRONI HNOS., S. A. DE IMPORTACION
Máquinas y Herramientas

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1940, a las 12 horas, en el local social, calle Belgrano 623, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio fenecido el 31 de marzo próximo pasado.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores titulares en reemplazo de los dos que terminan su mandato.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración que le corresponde.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos. — El Directorio.

e.5 jul.-N.° 5158-v.23 jul.

SOCIEDAD ARGENTINA PRODUCTORES DE MADERA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los señores accionistas en primera convocatoria, para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 26 de julio corriente, a las 10 horas, en el local social Sarmiento 643, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reforma de los estatutos sociales, de acuerdo al proyecto confeccionado por el Directorio, que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la secretaría de la Sociedad.
2.° Nombrar un accionista para que con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea (Artículo 30).

Se recuerda a los accionistas que para formar parte de la asamblea deberán llenar los requisitos del artículo 26 de los estatutos con tres días de anticipación al fijado para su realización. — Buenos Aires, Julio de 1940. — Samuel de Bergue, presidente.

e.5 jul.-N.° 5154-v.23 jul.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

Suipacha 842

Convócase 21 julio 15 horas, Asamblea General Ordinaria,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria Balance ejercicio vencido.
2.° Elección 9 miembros titulares, 9 suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Firmar dos socios el acta — Monseñor Ignacio Aburrus presidente.

e.3 jul.-N.° 5071-v.20 jul.

"OERTLY-VEDETTA"

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana
Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 6 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de julio de 1940, en la Sede de la Sociedad, calle Moreno N.° 1199 esquina Salta, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 16° ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1939.
2.° Aprobación de las propuestas del administrador único, sobre los resultados del balance.
3.° Remuneración al administrador único y a los señores síndicos.
4.° Nombramiento de tres síndicos titulares y dos síndicos suplentes todos por el período de un año.
5.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Según el artículo 8 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, tres días antes de efectuarse la asamblea sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco de Londres y América del Sud de esta plaza.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1940. — Enrique Oertly, administrador único.

e.5 jul.-N.° 5167 v.23 jul.

SOCIEDAD ARGENTINA PRODUCTORES DE MADERA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

El Directorio, en cumplimiento del artículo 22 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio próximo a las 9.30 horas, en la calle Sarmiento N.° 643, escritorio 336, para someter a su consideración el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del 9.° ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de marzo próximo pasado.
2.° Sobre el destino de las utilidades y asignación correspondiente al síndico.
3.° Elección de un director por tres años, en reemplazo del señor Julián Lequerica, que termina su mandato, y síndico titular y suplente por un año.
4.° Designación de un accionista para que en unión del presidente y secretario firmen el acta de la misma asamblea. (Art. 30).

Recordamos a los señores accionistas a los efectos de esta asamblea, lo que establecen los estatutos, en su artículo 26. — Buenos Aires, Julio de 1940. — Samuel de Bergue, presidente.

e.5 jul.-N.° 5155-v.23 jul.

PHILIPS ARGENTINA
Sociedad Anónima de Lámparas Eléctricas y Radio
Herrera N.° 527 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de julio de 1940 a las 16 horas, en el local social Herrera 527, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social hasta la suma de $ 2.000.000 de acuerdo con el artículo 4 de los estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

e.3 jul.-N.° 5085-v.20 jul.

GRANDES CAMPAÑAS PUBLICIDAD
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo al artículo 10 de los estatutos, tendrá lugar en el local social, Florida 229, el sábado 27 de julio de 1940, a las doce horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de síndico.
2.° Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Julio 2 de 1940. — Emilio Gardahi, presidente.

e.3 jul.-N.° 5070-v.20 jul.

"OMNIUM"
Sociedad Anónima Argentina de Finanzas, Mandatos y Agrícola

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 1940 a las 10 horas, en su sede Maipú 71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elegir el Directorio y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o recibos bancarios del depósito de las mismas, con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la reunión, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 19 de los estatutos.

e.3 jul.-N.° 5081-v.20 jul.

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

(Sociedad Anónima)
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con el artículo 23.° de los estatutos se convoca a los señores accionistas para el día viernes 26 de julio corriente, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Alsina número 1367, a las 15 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, un director y el síndico.
2.° Distribución de reservas acumuladas y disponibles (artículo 33.° de los estatutos), previas las deducciones estatutarias y fiscales que correspondieran.

Como lo establece el artículo 27.° de los estatutos, para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Alsina N.° 1367, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1940. — El Directorio.

e.4 jul.-N.° 5109-v.22 jul.